



INTRODUCCIÓN GENERAL DEL DOSSIER:

El presente dossier técnico recoge de forma estructurada y detallada toda la información relativa al Carrito Essential Hotdogs, incluyendo su diseño, estructura, configuraciones disponibles, materiales, acabados y condiciones de uso. El objetivo de este documento es facilitar una comprensión clara y completa del producto, tanto a nivel técnico como funcional, sirviendo como referencia para clientes, técnicos, organismos de control, auditores y usuarios finales.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CARRITO?

El Carrito Essential Hotdogs es una estructura móvil de soporte destinada a la preparación, exposición y venta de hotdogs y productos asociados, diseñada para un criterio técnico normalizado y profesional. No responde a un proyecto a medida ni incorpora maquinaria específica integrada, sino que actúa como plataforma modular, preparada para albergar equipos externos independientes.

ESTRUCTURA BASE Y CONFIGURACIONES DISPONIBLES:

Dentro de la gama de carritos, el modelo Essential Hotdogs dispone de una estructura base funcional, diseñada para un uso profesional y la incorporación de equipos externos no incrustados.

Estas estructuras base:

- No incorporan maquinaria.
- No integran sistemas eléctricos ni mecánicos propios.
- No alteran la clasificación legal del carrito.
- Permiten la colocación y uso de equipos externos sin que estos se consideren parte del carrito.
- Están diseñadas para soportar cargas, dimensiones y configuraciones concretas, garantizando estabilidad y seguridad.
- Incorporan cuatro ruedas giratorias con freno, que permiten un desplazamiento controlado y una correcta fijación del carrito durante su uso.
- No incorporan ruedas macizas ni ruedas tipo bicicleta.
- No disponen de puerta abatible, manteniendo una configuración estructural abierta acorde a su diseño.

La estructura del Carrito Essential Hotdogs mantiene la naturaleza genérica del producto, independientemente del equipamiento externo utilizado.

ALCANCE DEL DOSSIER:

El dossier se organiza específicamente para el Carrito Essential Hotdogs y detalla, entre otros aspectos:

- Identificación del producto.
- Descripción y planos generales.
- Estructura portante y estructura base.
- Sistemas de movilidad.
- Mostradores, cerramientos y protecciones.
- Materiales, acabados y rotulación.
- Accesorios y equipamiento disponible.
- Normas de seguridad y uso previsto.
- Embalaje, mantenimiento y garantía.
- Anexos técnicos y declaración CE aplicable.

Cada apartado está desarrollado de forma independiente para facilitar la consulta, sin que la lectura de una sección implique la obligatoriedad de otra.

SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPOS EXTERNOS:

Cualquier maquinaria que pueda utilizarse sobre el carrito:

- No se considera integrada ni incrustada.
- Se comercializa de forma independiente.
- Mantiene su propia documentación técnica, legal y de garantía.
- No forma parte del producto “carrito” a nivel de certificación.

El carrito actúa exclusivamente como soporte físico, sin alterar la naturaleza, clasificación ni responsabilidades del equipo externo utilizado.

INTERPRETACIÓN LEGAL Y TÉCNICA:

Salvo que se indique expresamente lo contrario, el Carrito Essential Hotdogs:

- No se considera maquinaria.
- No incorpora equipos eléctricos o mecánicos propios.
- Se clasifica como equipo móvil de uso profesional.
- Dispone de una Declaración CE común, cuando corresponda, en calidad de equipo de trabajo sin maquinaria incorporada.
- No incorpora puerta abatible.
- Se desplaza mediante cuatro ruedas giratorias con freno, sin ruedas macizas ni ruedas tipo bicicleta.

ÍNDICE

	Páginas
 <u>1. CARRITO ESSENTIAL HOT DOGS</u>	7
1.1 Identificación del producto	7
1.2 Descripción y plano general	8
1.3 Estructura porta-toldo	9
1.4 Estructuras base	10
1.4.1 Estructura básica	10-11
1.5 Montaje estructura del porta-toldo	12
1.6 Especificaciones técnicas	13
1.6.1 Estructura y pintura	13
1.6.2 Parte trasera del carrito	13
1.6.3 Sistema de movilidad	13
1.6.4 Rotulación de estructura	13
1.6.5 Maquinaria no incrustada	13
1.6.6 Mostrador	13
1.6.7 Toldo y cortina textil	13
1.6.8 Bandeja/mesa abatible	13
1.6.9 Metacrilato	13
1.6.10 Certificado CE común	13
 <u>2. EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS</u>	14
2.1 Mostrador acero inoxidable	15-18
2.2 Rueda gitatoria 360° con freno	19-22
2.3 Cortina textil con velcro	23-26
2.4 Baño maría profesional (máquina no incrustada)	27-33

ÍNDICE

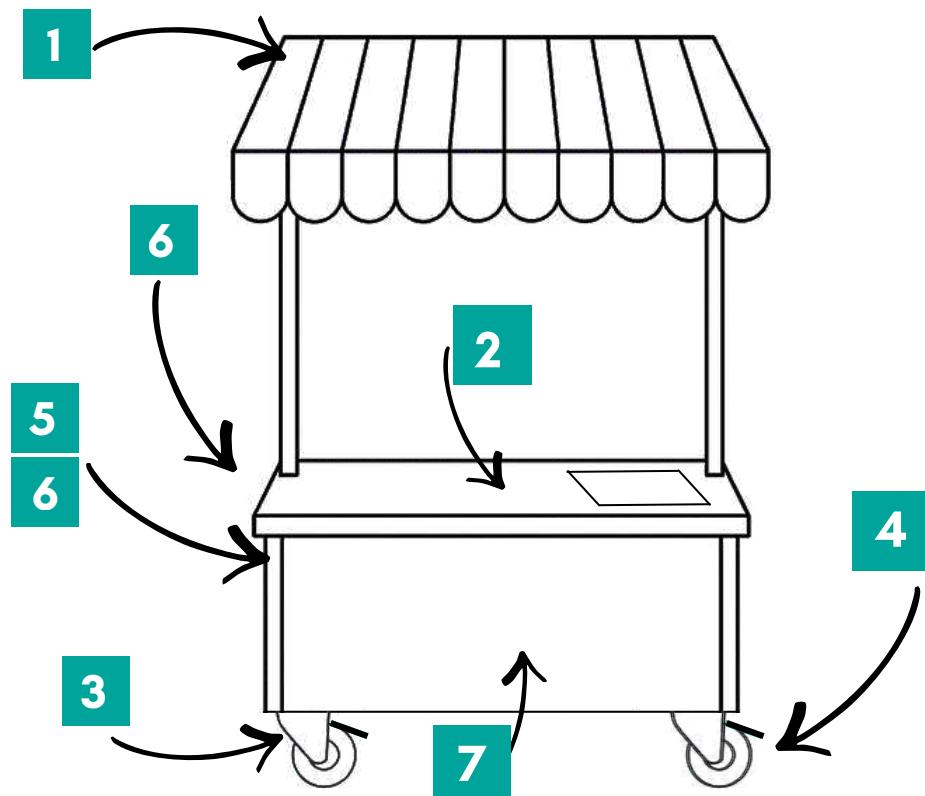
	Páginas
 <u>3. MATERIALES, ACABADOS Y ROTULACIÓN</u>	34
3.1 Materiales estructurales	34
3.1.1 Acero galvanizado: revestimiento exterior del carrito	34
3.1.1.1 Dimensiones de la lámina	34
3.1.1.2 Características de acero	34
3.1.1.3 Ensayo de tracción	35
3.1.1.4 Estructura de pintado y ensayos de recubrimiento	35
3.1.1.5 Composición química	35
3.1.1.6 Compatibilidad	36
3.1.1.7 Garantía	36
3.1.2 Acero inoxidable: para mostrador de uso alimentario	37
3.1.2.1 Material y composición	37
3.1.2.2 Propiedad técnicas y funcionales	37
3.1.2.3 Uso recomendado	37
3.1.2.4 Compatibilidad	37
3.1.2.5 Garantía	38
3.1.3 Tubo decapado: para estructura base del carrito	39
3.2 Tratamientos, pinturas y acabados	40
3.2.1 Spray blanco electrodomésticos	40
3.2.2 Spray negro brillo	40
3.2.3 Disolvente universal	40
3.2.4 Compatibilidad	41
3.2.5 Garantía	41
3.2.6 Aclaración normativa sobre pinturas y tratamientos	42
3.3 Materiales de madera	43
3.3.1 Información técnica	43
3.3.2 Medidas utilizadas	43
3.3.3 Compatibilidad	44
3.3.4 Garantía	44
3.4 Material textil y carta de colores	45
3.4.1 Tela Stretch	45-46
3.5 Sistemas de rotulación e identificación	47
3.5.1 Rotulación integral frontal y laterales en carrocería metálica	47-49
3.5.2 Seguridad, certificaciones y normativas	50

ÍNDICE

	Páginas
▶ <u>4. NORMAS DE SEGURIDAD Y USO PREVISTO DEL EQUIPO</u>	51
▶ <u>5. CONSEJOS DE MANTENIMIENTO</u>	51
▶ <u>6. INFORME DE RIESGOS RESIDUALES</u>	52
▶ <u>7. EMBALAJE DE MERCANCÍA</u>	53
▶ <u>8. GARANTÍA GENERAL USO PROFESIONAL (B2B)</u>	54
▶ <u>9. GARANTÍA GENERAL USO PARTICULAR</u>	55
▶ <u>10. ANEXOS</u>	56
10.1 Declaración CE de conformidad	56
▶ <u>11. VIDEOS</u>	57
▶ <u>12. PROCESO DE FABRICACIÓN</u>	58
▶ <u>13. FABRICADO POR</u>	58

CARRITO

ESSENTIAL HOT DOGS



- | | | | |
|---|--|----------|--|
| 1 | Toldo de material textil y color estándar | 4 | 2 ruedas traseras giratorias con frenos |
| 2 | Mostrador acero inoxidable con 1 perforación para baño maría | 5 | Parte trasera: Cortina textil con velcro.
(Protección del almacenamiento con el exterior) |
| 3 | 2 Ruedas delanteras giratorias con frenos | 6 | Parte trasera: Estantería leja central.
(Ideal para almacenamiento) |
| 7 Rotulación integral en frontal y laterales | | | |



1. CARRITO ESSENTIAL HOT DOGS:

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: Carrito Essential Hot dogs

Modelo: Essential hotdogs 1100 mm

Uso principal: Venta y elaboración de hotdogs y productos asociados en entornos profesionales.

Aplicación: Carrito diseñado para la preparación, exposición y venta de hotdogs en eventos profesionales, ferias gastronómicas, festivales, mercados, acciones promocionales, eventos corporativos, food corners y espacios de alta afluencia de público.

Fabricación: Adecuado para un uso intensivo y continuado, con enfoque comercial y de imagen premium.

Maquinaria no incrustada: No incluida.

Número de serie: Sí (placa identificativa con marcado CE)

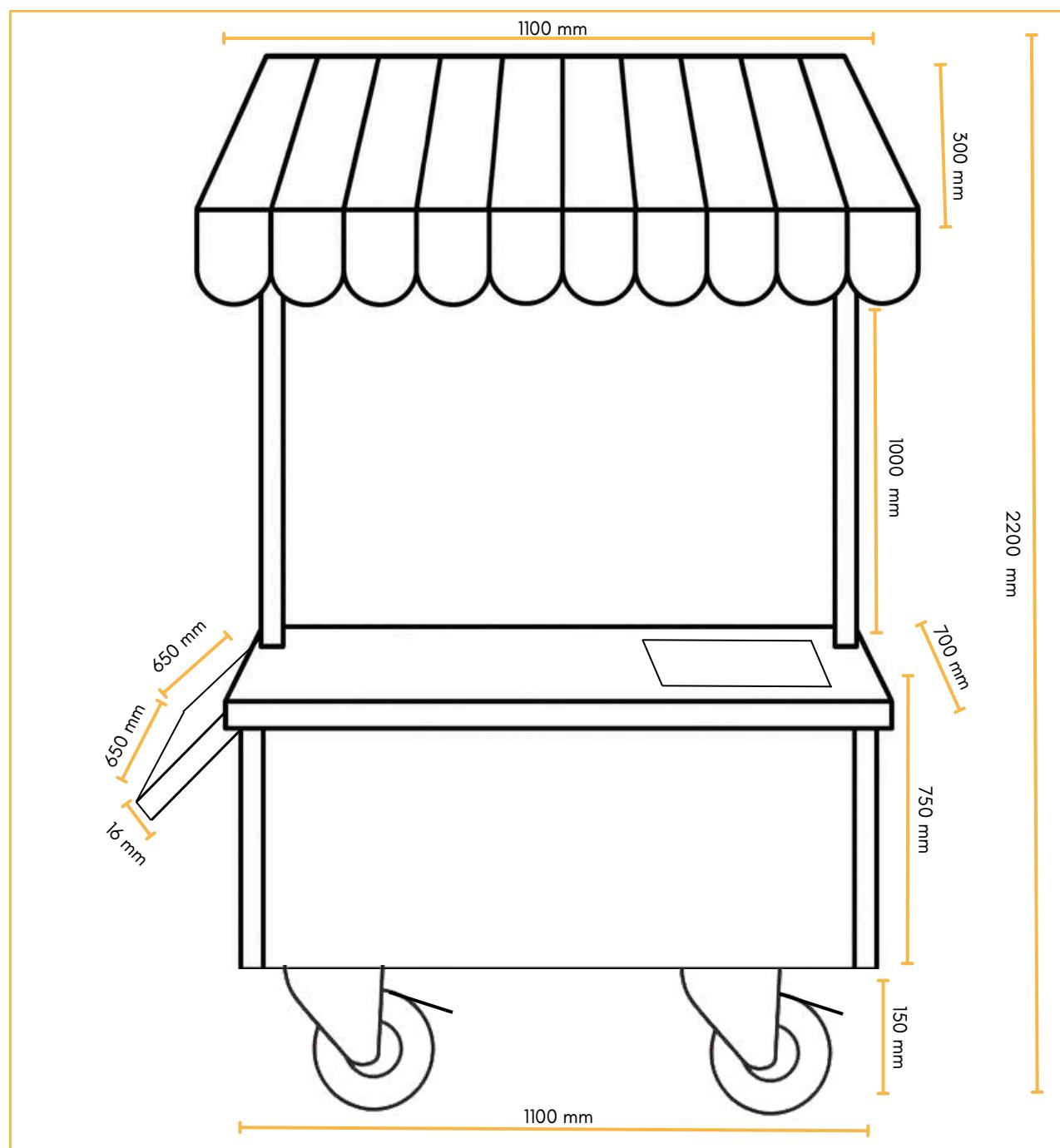


1.2 DESCRIPCIÓN Y PLANO GENERAL:

El Carrito Essential está diseñado como una solución práctica y funcional para acciones comerciales y promocionales básicas. Su estructura sencilla y ligera facilita la movilidad y el montaje rápido, adaptándose a diferentes entornos de uso donde se requiere una presencia ordenada y profesional.

Se trata del modelo más básico de la gama, concebido para usos puntuales y configuraciones sencillas, sin incorporar de serie elementos adicionales como rotulación, mesa abatible o protección frontal en metacrilato.

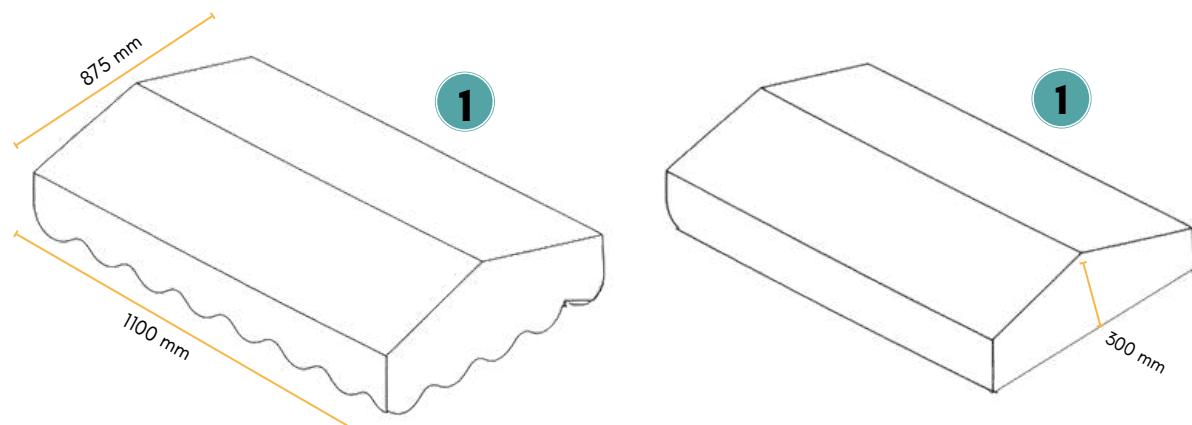
Es ideal para ventas, exposiciones y promociones temporales que priorizan la funcionalidad y la facilidad de transporte. Cada unidad incorpora su placa identificativa con marcado CE y número de serie, permitiendo su correcta identificación y trazabilidad conforme a la normativa europea aplicable.



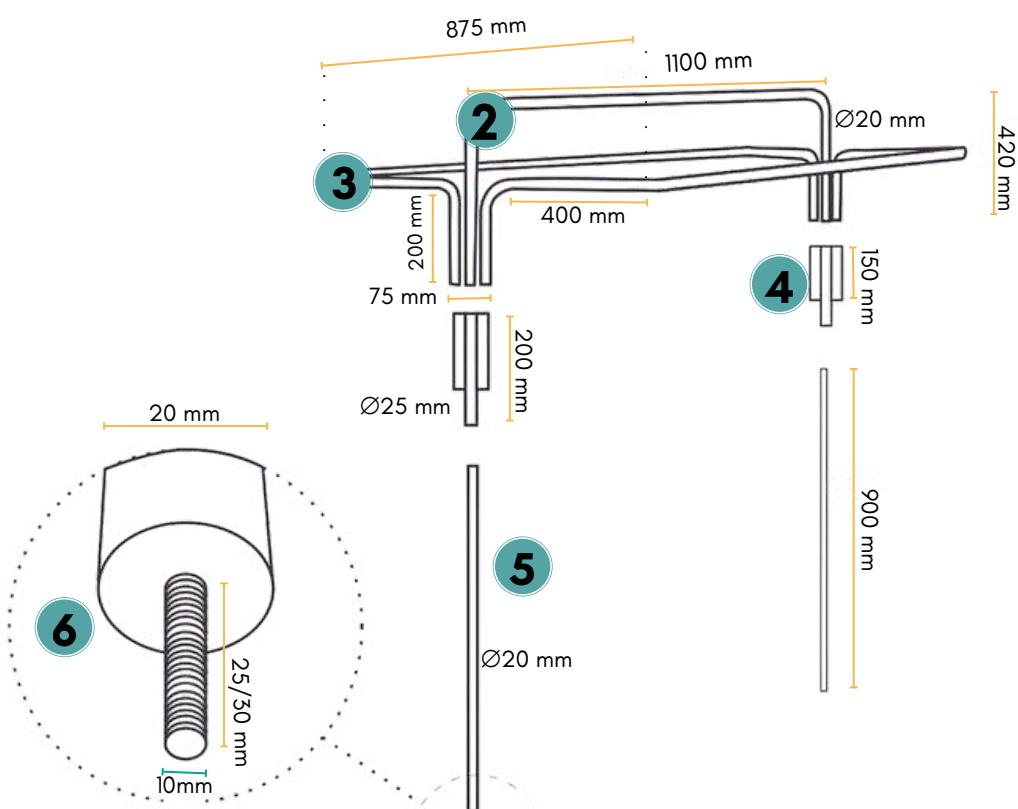
1.3 ESTRUCTURA PORTA-TOLDO ESSENTIAL:

1. Modelo de toldo (con ondas/recto) (x1)
2. Estructura toldo superior (x1)
3. Estructura toldo laterales (x2)
4. Elemento de acople que fija el pilar a la estructura superior del toldo (x2)
5. Pilar toldo roscado (x2)
6. Eje roscado del pilar para su unión al carrito (x2)

MEDIDAS DE TOLDO ESSENTIAL

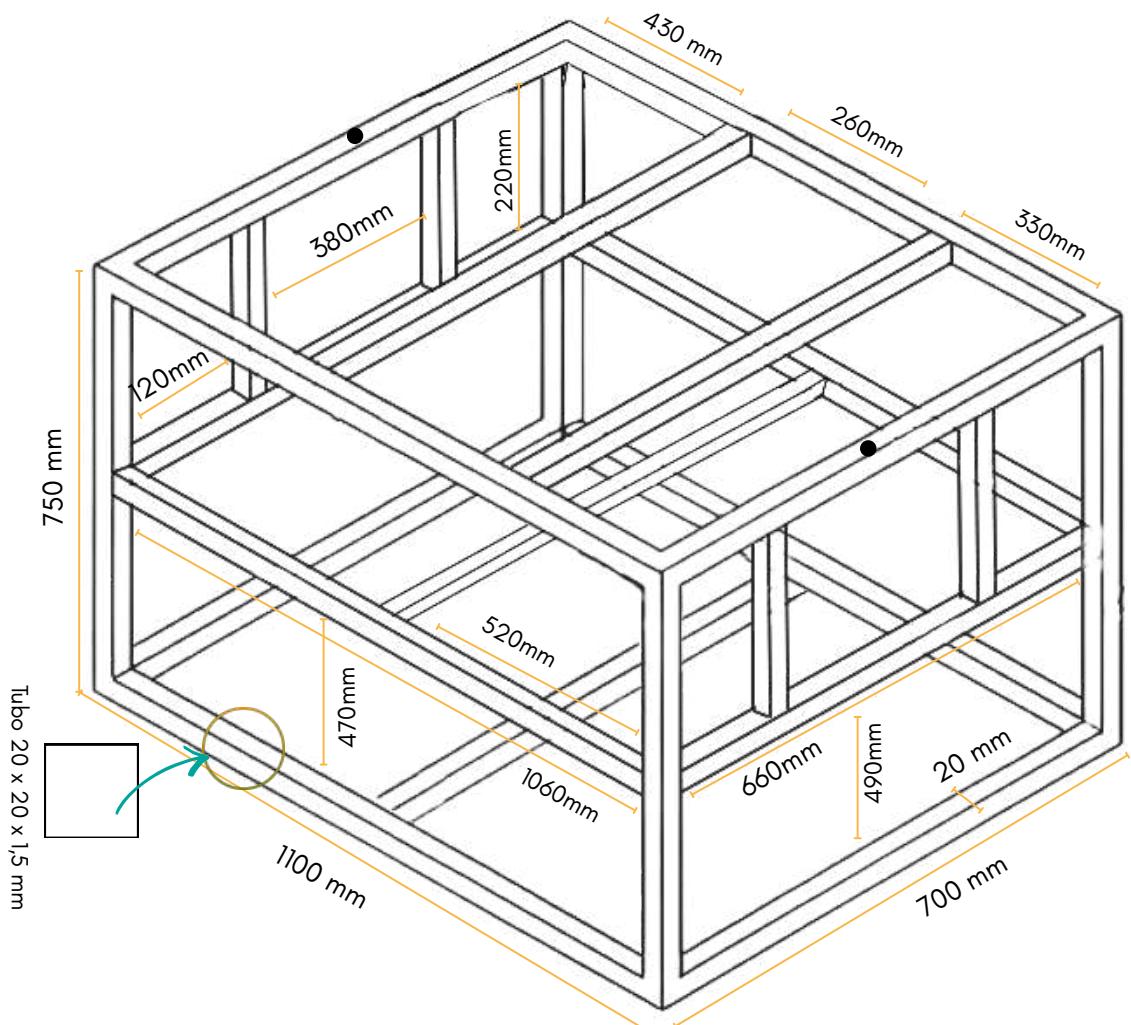


MEDIDAS DE PORTA-TOLDO ESSENTIAL

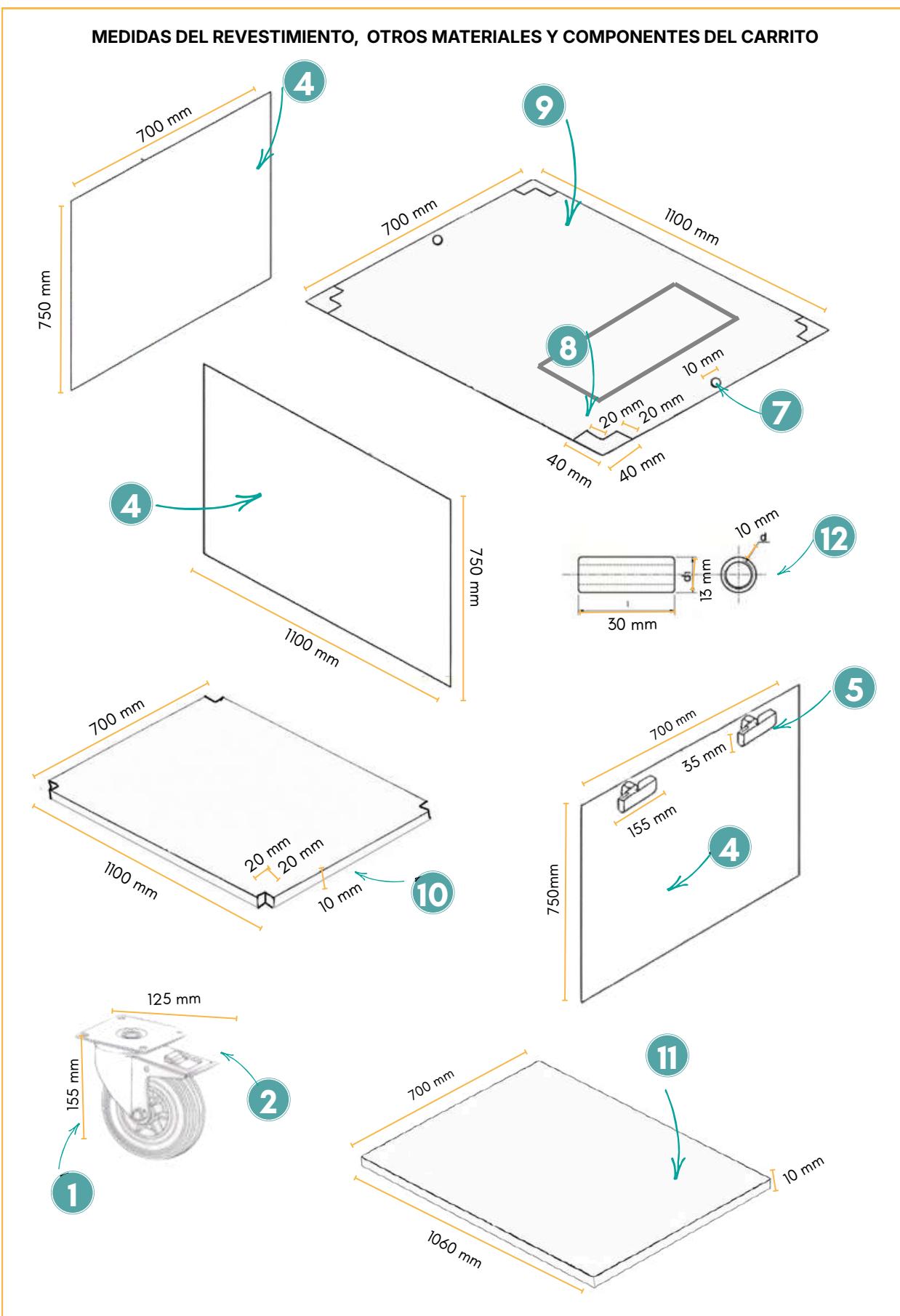


1.4 ESTRUCTURA BASE ESSENTIAL

1.4.1 ESTRUCTURA PARA MAYOR ALMACENAMIENTO

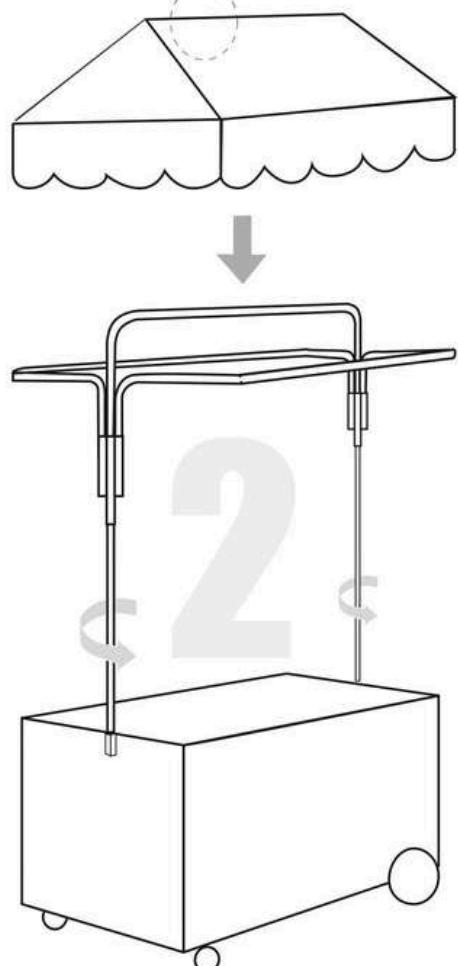
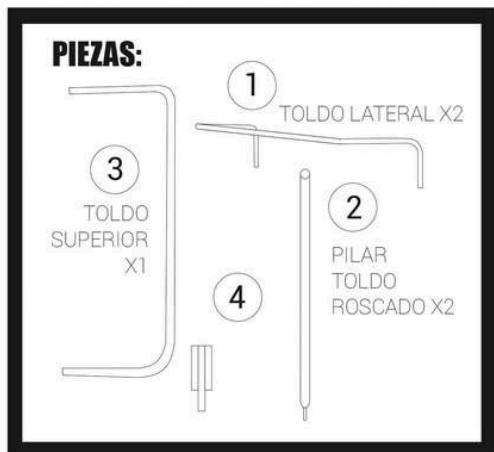
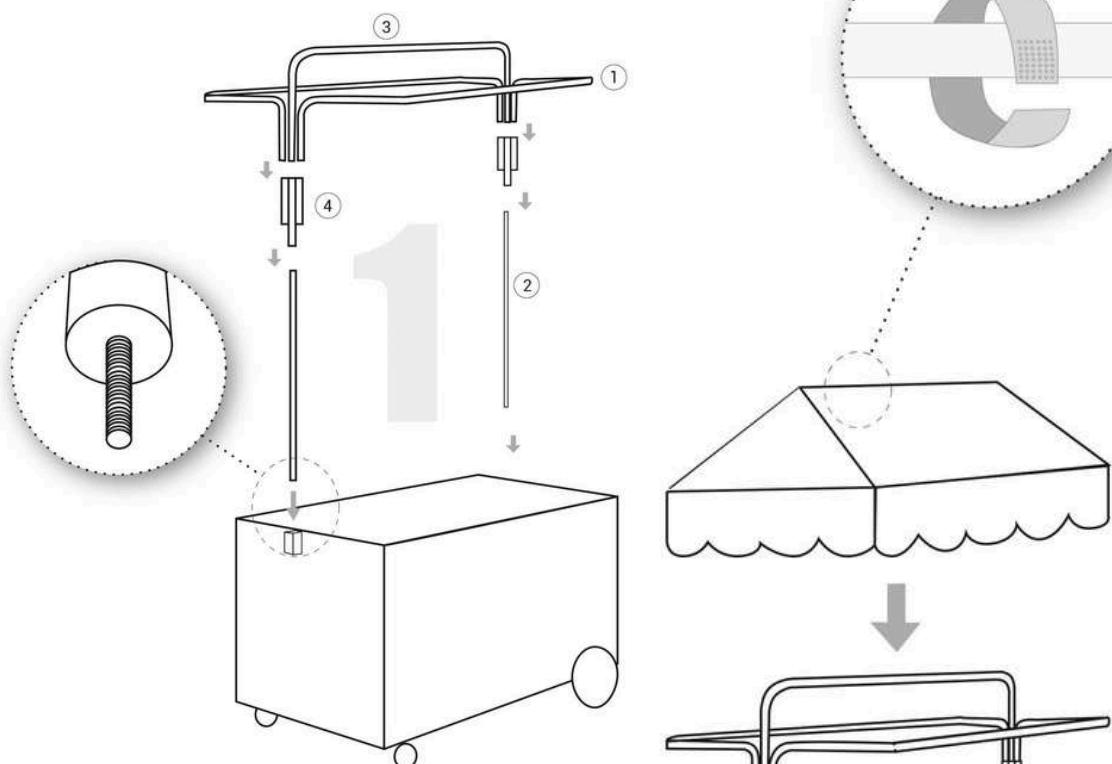


MEDIDAS DEL REVESTIMIENTO, OTROS MATERIALES Y COMPONENTES DEL CARRITO



1.5 MONTAJE ESTRUCTURA DEL PORTA-TOLDO ESSENTIAL:

MANUAL DE MONTAJE DE PORTA-TOLDO



1.6 Especificaciones técnicas:

1.6.1 ESTRUCTURA

Tubos y estructuras: (A x F x H)

Tubos: 20x20x1,5 mm

Estructuras de la base del carrito para: (A x F x H)

Básica: 1100 x 700 x 750 mm (tubo 20 mm)

Altura total del carrito con toldo y ruedas:

Básico: 2200 mm,

Revestimiento exterior: A.galvanizado 0,6 mm

Acabado profesional con spray acrílico:

Negro brillo RAL9005 para estructura del carrito.

1.6.6 MOSTRADOR

Material incluido de serie:

Acero inoxidable con perforaciones para cubetas.

(Acero inoxidable obligatorio para carritos con maquinaria alimentaria).

Cubetas gastronorm 1/3 3ud.

1.6.2 PARTE TRASERA

De serie incluido:

Cortina textil con velcro y estantería central de madera contrachapada en blanco de 10 mm de grosor.

1.6.7 TOLDÓ Y CORTINA TEXTIL

Material textil de serie:

Tela Stretch color negro

1.6.3 SISTEMA DE MOVILIDAD

De serie incluidas:

2 ruedas delanteras giratorias con freno + 2 ruedas traseras giratorias con freno

1.6.8 BANDEJA/MESA ABATIBLE

No disponible

1.6.4 ROTULACIÓN EN ESTRUCTURA

De serie:

Rotulación integral frontal y laterales en estructura.
Diseño hotdog

1.6.9 METACRILATO

No disponible

1.6.5 MAQUINARIA (INDEPENDIENTE)

Maquinaria (no incrustada) pero si incluida en el precio final del producto. Baño maría.(Ver más info del fabricante en la pág 27).

1.6.10 CERTIFICADO

Incluida placa **Marcado CE** fijada al chasis, con número de serie único para identificación del carrito.

2. EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS

MOSTRADOR ACERO INOXIDABLE CON 1 PERFORACIÓN PARA 3 CUBETAS 1/3



RUEDA delantera GIRATORIA 360 ° CON FRENO



RUEDA trasera GIRATORIA 360 ° CON FRENO



CORTINA TEXTIL CON VELCRO



2.1 MOSTRADOR EN ACERO INOXIDABLE:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Mostrador de trabajo fabricado en acero inoxidable, diseñado para su integración en carritos de uso profesional, especialmente indicado para la preparación, manipulación y servicio de alimentos, ofreciendo una superficie higiénica, resistente y duradera conforme a las exigencias del entorno alimentario.

EQUIPAMIENTO INCLUIDO con perforaciones para añadir 3 cubetas 1/3 gastronorm .

DESCRIPCIÓN GENERAL

El acero inoxidable es uno de los materiales más utilizados en entornos alimentarios por su resistencia, higiene y durabilidad.

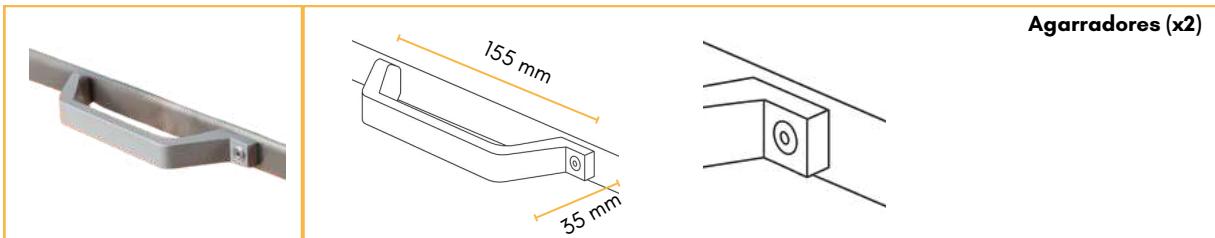
En los carritos con **maquinaria no incrustada** para preparación, servicio o manipulación de alimentos (helados, hot dogs, bebidas, fritos, café, etc.), el mostrador está fabricado en acero inoxidable, siendo este último el material recomendado y, en ciertos casos, obligatorio según el tipo de actividad alimentaria.



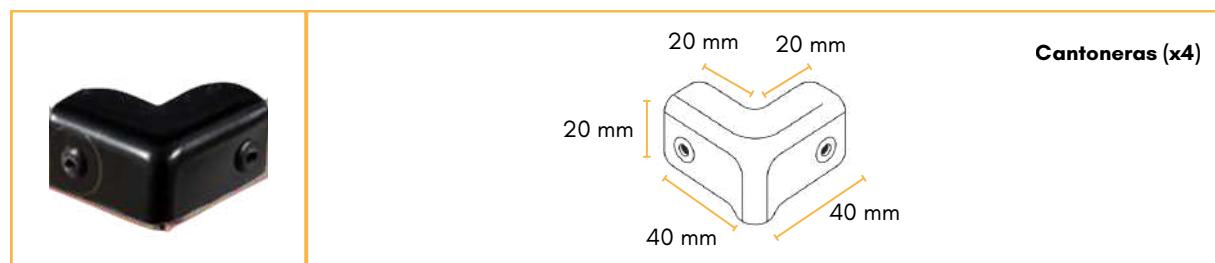
La foto puede diferir del producto original



INCLUYE:



Incorporados en uno de los laterales del carrito para facilitar su desplazamiento y manejo. Van integrados en la chapa metálica y también están disponibles en la opción de mostrador en acero inoxidable.



Protegen las esquinas del carrito frente a golpes y rozaduras, aportando mayor resistencia y durabilidad. Además, ayudan a fijar y reforzar la unión del mostrador con la estructura del carrito.

FUNCIONALIDAD:

El acero inoxidable actúa como superficie de trabajo higiénica y segura, especialmente indicado para:

- Zonas donde se manipulan alimentos directamente.
- Apoyo de maquinaria (no incrustada) caliente (baños maría, planchas, freidoras).
- Preparación de productos (corte, montaje, mezcla, dosificación).
- Espacios de servicio al cliente.

Su función principal es garantizar un entorno de trabajo limpio, resistente, fácil de desinfectar y compatible con la normativa alimentaria.

BENEFICIOS:

✓ Higiene superior

Material no poroso, evita la proliferación de bacterias, hongos y restos orgánicos.

✓ Alta resistencia térmica

Tolerá temperaturas elevadas de maquinaria (no incrustada) (planchas, freidoras, baños maría, cafeteras).

✓ Durabilidad y resistencia

Soporta golpes, abrasión, humedad, aceites y productos de limpieza.

✓ Fácil limpieza y desinfección

Compatible con detergentes alimentarios y desinfectantes habituales.

✓ Apto para contacto directo con alimentos

Cuando se fabrica en acero inoxidable AISI 304 o AISI 316, materiales ampliamente aceptados y utilizados en el sector alimentario profesional conforme a la normativa europea aplicable.

✓ Imagen profesional

Aporta una estética limpia y de calidad, ideal para venta de alimentos al público.



¿CUÁNDO ES OBLIGATORIO USAR ACERO INOXIDABLE EN UN CARRITO?:

Dependiendo de la actividad, la normativa puede exigir o recomendar el uso de acero inoxidable:

Obligatorio / Altamente recomendado cuando:

- Hay manipulación directa de alimentos en el mostrador.
- Se utilizan maquinarias calientes en contacto con la superficie.
- Hay riesgo de salpicaduras de aceite, crema, salsas, líquidos.
- Se preparan alimentos listos para consumo inmediato.
- El carrito está diseñado para elaboración o cocinado, no solo exposición.

Opcional cuando:

- El mostrador solo se usa como superficie auxiliar.
- No hay manipulación directa de alimentos.
- El carro es puramente expositivo o decorativo.

NORMATIVA APLICABLE (ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA):

El uso de materiales destinados al contacto con alimentos está regulado por normativa de obligado cumplimiento a nivel nacional y europeo, orientada a garantizar la seguridad alimentaria, la higiene y la protección del consumidor.

Reglamento (CE) n° 1935/2004

Establece que los materiales en contacto con alimentos deben ser inertes, no transferir sustancias perjudiciales a los alimentos y mantener condiciones de higiene y seguridad durante su uso. El acero inoxidable AISI 304 y AISI 316 cumple plenamente con estos requisitos.

Reglamento (CE) n° 852/2004 - Higiene de los productos alimentarios

Define que las superficies de trabajo destinadas a la manipulación de alimentos deben ser lisas, lavables, no absorbentes, resistentes a la corrosión y fáciles de limpiar y desinfectar. El acero inoxidable es el material de referencia y uso estándar en el sector alimentario profesional.

Real Decreto 709/2015 (España)

Regula los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, garantizando la trazabilidad, seguridad y conformidad con la normativa europea vigente.

Normas UNE-EN del sector horeca

Recomiendan el uso de acero inoxidable en superficies de manipulación, equipamiento profesional y zonas de cocción o preparación, debido a su resistencia, durabilidad e idoneidad sanitaria.

La elección del **acero inoxidable** para el mostrador del carrito garantiza el **cumplimiento normativo**, mejora la seguridad alimentaria y proporciona una **durabilidad superior** en entornos de uso intensivo. En carritos que integran maquinaria alimentaria (no incrustada), el acero inoxidable es la opción más recomendada y, en muchas aplicaciones, la única que asegura el cumplimiento de la legislación vigente.



MATERIAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

El mostrador está fabricado en acero inoxidable de calidad alimentaria, material ampliamente utilizado en el sector horeca por su resistencia, higiene y durabilidad.

El acero inoxidable utilizado en el mostrador es un material reconocido y habitualmente empleado en el sector alimentario, adecuado para aplicaciones en contacto con alimentos cuando se emplean calidades AISI 304 o AISI 316, conforme a la normativa europea aplicable.

El acero inoxidable presenta una superficie lisa, no porosa y resistente a la corrosión, lo que impide la absorción de residuos y facilita la limpieza y desinfección. Estas propiedades lo hacen especialmente adecuado para entornos de preparación, manipulación y servicio de alimentos, garantizando condiciones higiénicas seguras durante su uso.

Además de su idoneidad sanitaria, el acero inoxidable ofrece una alta resistencia mecánica, estabilidad dimensional y una excelente durabilidad frente a uso intensivo, humedad, productos de limpieza y condiciones ambientales habituales en entornos comerciales.

COMPATIBILIDAD:

El mostrador en acero inoxidable es compatible con todos los modelos de carritos TodoCarritos, tanto genéricos como personalizados, según la configuración y el uso previsto del carrito.

- **Carritos genéricos Premium y Deluxe:**

El mostrador se integra de serie de fábrica.

- **Carrito genérico Essential:**

El mostrador se suministra de serie en chapa de acero lacado.

La opción de mostrador en acero inoxidable se ofrece como configuración opcional.

- **Carritos personalizados:**

El mostrador en acero inoxidable está disponible como opción configurable, en función de la maquinaria (no incrustada) en el carrito y del uso final del carrito.

⚠ Limitación normativa

Cuando el carrito incorpore maquinaria alimentaria (no incrustada), o esté destinado a la preparación, manipulación o servicio directo de alimentos, el mostrador deberá fabricarse obligatoriamente en acero inoxidable, conforme a la normativa higiénico-sanitaria vigente en la Unión Europea, siendo este material el único válido por motivos de higiene, seguridad alimentaria y cumplimiento legal.

La selección final del material del mostrador se realizará siempre en función del uso final del carrito, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad del usuario.

GARANTÍA:

El mostrador de acero inoxidable forma parte integrante del carrito y se suministra instalado de fábrica, no comercializándose como producto independiente.

Por este motivo, el mostrador queda cubierto por la garantía general del carrito, con una duración de **1 año** a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio, exclusivamente frente a defectos de fabricación del material o de las soldaduras.

La garantía NO cubre:

- Rayaduras, marcas o desgaste superficial derivados del uso normal.
- Golpes, abolladuras o deformaciones por impactos.
- Daños causados por el uso de productos abrasivos, estropajos metálicos o agentes químicos agresivos.
- Alteraciones estéticas derivadas de la manipulación, transporte o limpieza incorrecta.
- Modificaciones o intervenciones posteriores no autorizadas.

El desgaste estético del acero inoxidable no afecta a su funcionalidad ni a su cumplimiento higiénico, y no se considera defecto de fabricación.



2.2 RUEDA GIRATORIA 360 ° CON FRENO:

IDENTIFICACIÓN DEL MODELO:

Rueda giratoria trasera con freno total, Ø125 mm, con soporte de acero zincado y placa de fijación estándar.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Rueda giratoria diseñada para aplicaciones profesionales, equipada con freno total que bloquea giro y rodadura, soporte fabricado en chapa de acero zincada para mayor resistencia a la corrosión y rodamiento giratorio de doble hilera de bolas que garantiza un giro suave y estable.

Incorpora núcleo de polipropileno con banda de goma negra de alta calidad, ofreciendo buena absorción de vibraciones, bajo nivel de ruido y un equilibrio óptimo entre capacidad de carga, durabilidad y facilidad de maniobra. Ideal para carritos, estructuras móviles y usos intensivos.

EQUIPAMIENTO DE SERIE EN TODOS NUESTROS CARRITOS.

EQUIPAMIENTO DE SERIE REFUERZO ADICIONAL. (Solo para carritos superiores a 1500 mm de anchura)



La foto puede diferir del producto original



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DIMENSIONES:

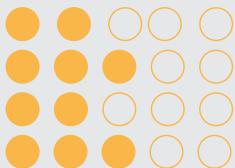
Conjunto de especificaciones técnicas y dimensiones que definen las prestaciones, capacidad de carga y parámetros constructivos de la rueda giratoria con freno, facilitando su correcta identificación, integración y uso en aplicaciones profesionales.

PARÁMETROS:

Concepto	Valor
Diámetro de la rueda	125 mm
Ancho de la rueda	37 mm
Ancho de rueda (2 ^a medida)	75 mm
Medida de pletina	105 x 80 mm
Distancia de agujeros	80/77 x 60 mm
Diámetro de agujero	9 mm
Diámetro de dome	75 mm
Desplazamiento	40 mm
Interferencia de giro	246 mm
Altura total	155 mm
Temperatura	-20 / +60 °C
Norma	Referencia dimensional orientativa basada en estándares habituales del sector.
Peso de la rueda	1.198 kg
Radio giratorio	123 mm
Dureza del bandaje	Shore A 80
Capacidad de carga	100 kg
Capacidad de carga estática	200 kg

RENDIMIENTO:

Resistencia a la rodadura



Ruido de movimiento

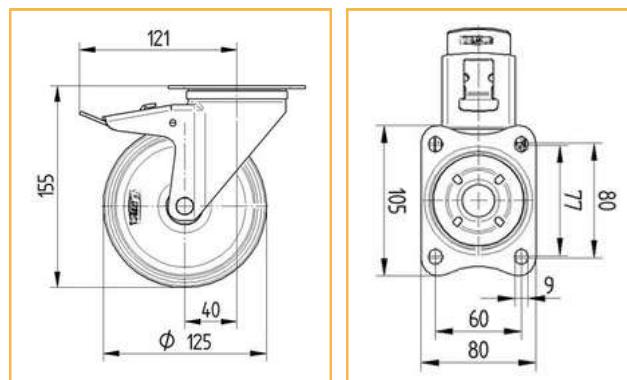


Desgaste

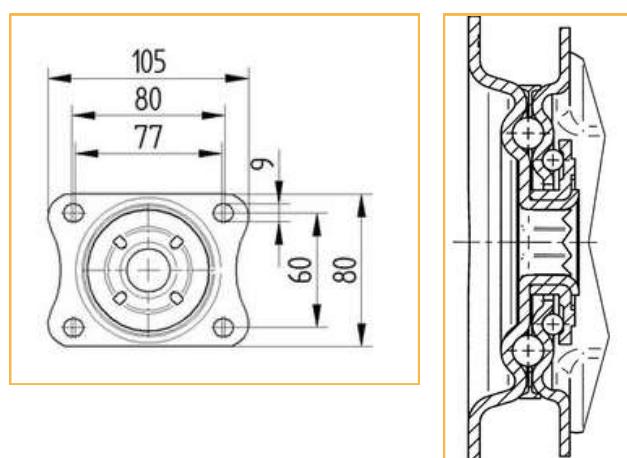


Protección contra el óxido

DIMENSIONES:



ESTRUCTURA Y MONTAJE:



COMPATIBILIDAD:

Las ruedas giratorias con freno son compatibles con la totalidad de los carritos TodoCarritos, tanto en modelos genéricos como en configuraciones personalizadas. Pueden suministrarse integradas de fábrica como parte del conjunto del carrito o incorporarse como opción adicional, en función de la configuración seleccionada y de las necesidades operativas del cliente.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen.

La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.



GARANTÍA:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen. La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.



2.3 CORTINA TEXTIL CON VELCRO:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Cortina trasera textil de cierre, fabricada en tejido técnico flexible y fijada únicamente en la parte superior del carrito mediante velcro industrial, permitiendo una apertura rápida y un acceso cómodo al interior durante el uso.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

La cortina trasera textil permite cerrar y proteger el acceso posterior del carrito de forma flexible, sin puertas rígidas ni mecanismos complejos. Incorpora una apertura central deslizante que facilita un acceso rápido al interior durante el servicio.

Está fabricada en tejido técnico resistente y se fija exclusivamente en la parte superior mediante velcro industrial, garantizando sujeción, ligereza y un uso cómodo en entornos de trabajo dinámicos.

EQUIPAMIENTO DE SERIE PARA TODOS LOS CARRITOS.



FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO:

La cortina trasera cumple una función principal de cierre, protección y accesibilidad, permitiendo:

- Proteger el interior del carrito frente a polvo, suciedad y agentes externos.
- Mantener ocultos los elementos de almacenaje y trabajo.
- Facilitar un acceso rápido y continuo al interior durante el servicio.
- Optimizar el uso del carrito en espacios reducidos y entornos de alta rotación.

BENEFICIOS DE USO:

- Solución ligera que no añade peso ni rigidez al carrito.
- Acceso cómodo y rápido sin desmontajes.
- Mejora del orden visual y la presentación del punto de venta.
- Fácil sustitución y mantenimiento frente a sistemas rígidos.
- Adaptable a diferentes tamaños y configuraciones de carrito.
- Ideal para uso en exteriores y eventos temporales.

APLICACIONES RECOMENDADAS:

- Carritos de venta ambulante.
- Carritos de helados, bebidas, hot dogs, crepes y servicio rápido.
- Eventos, ferias, mercadillos y acciones promocionales.
- Carritos que requieran accesibilidad frecuente al interior.
- Situaciones donde se priorice ligereza y flexibilidad frente a cierre rígido.

SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA:

- Cortina textil trasera con apertura central deslizante.
- Fijación superior mediante velcro perimetral industrial.
- Sistema diseñado para uso repetido sin pérdida de funcionalidad.
- Configuración adaptable a las dimensiones del carrito.

MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN:

- Tejido técnico tipo lona o poliéster (según configuración).
- Costuras reforzadas para uso continuado.
- Velcro industrial de alta resistencia.
- Material flexible, resistente y apto para uso interior y exterior.

DIMENSIONES:

- Fabricación adaptada al ancho y alto del carrito.
- Medidas disponibles en el apartado descripción general

COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los modelos de carritos TodoCarritos.
- Incluida de fábrica en carritos genéricos:
- Essential
- Premium
- Deluxe
- Disponible como opción adicional en carritos personalizados.

La compatibilidad y el ajuste final se adaptan siempre al modelo y configuración del carrito, garantizando correcta integración estética y funcional.



MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA:

- Limpieza con paño húmedo y jabón neutro.
- No utilizar productos abrasivos ni disolventes.
- Secado al aire recomendado.
- Revisar periódicamente el estado del velcro y las costuras.

NORMATIVA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

- Elemento auxiliar de cierre y protección, no estructural.
- No destinado a funciones de seguridad antirrobo ni cierre estanco.
- Contribuye a las buenas prácticas de orden, higiene y organización en carritos profesionales.
- No sustituye puertas rígidas cuando estas sean exigidas por normativa específica local.

GARANTÍA:

La puerta trasera textil forma parte integrante del carrito y se suministra instalada de fábrica, no comercializándose como producto independiente.

Duración de la garantía:

- Uso profesional o comercial: 1 año desde la fecha de entrega.
- Uso particular (no comercial): 3 años desde la fecha de entrega.

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación del material o del sistema de fijación.

La garantía no cubre:

- Desgaste normal por uso continuado.
- Daños por golpes, enganchones o manipulación indebida.
- Deterioro por exposición prolongada al sol, lluvia u otras condiciones ambientales extremas.
- Daños derivados de limpieza inadecuada o productos abrasivos.
- Modificaciones o reparaciones no autorizadas.

El desgaste estético derivado del uso normal no se considera defecto de fabricación ni afecta a la funcionalidad del producto.



SEGURIDAD GENERAL DEL PRODUCTO:

La cortina textil con velcro cumple con los requisitos de la Directiva 2001/95/CE relativa a la Seguridad General de los Productos, garantizando que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presenta riesgos para la seguridad o la salud de las personas.

Se trata de un elemento auxiliar de cierre y protección, de carácter pasivo, sin componentes eléctricos ni mecánicos activos, diseñado para un uso profesional seguro en carritos comerciales, eventos y entornos de trabajo dinámicos, siempre que se utilice conforme a su finalidad prevista.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Los materiales empleados en la fabricación de la cortina textil y del sistema de fijación mediante velcro industrial son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales utilizados (tejido técnico y velcro industrial), el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

Al tratarse de un artículo, el producto no libera sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.

ACLARACIÓN NORMATIVA:

Los materiales empleados en la fabricación de la cortina textil y del sistema de fijación mediante velcro industrial son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales utilizados (tejido técnico y velcro industrial), el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

Al tratarse de un artículo, el producto no libera sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.



2.4 BAÑO MARÍA CON 3 CUBETAS: (NO INCRUSTADA EN EL CARRITO):

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Baño María Bartscher 200230 es un equipo profesional diseñado para mantener los alimentos calientes de forma segura y uniforme mediante calentamiento por agua. Fabricado en acero inoxidable al cromo níquel, ofrece alta durabilidad, higiene y facilidad de limpieza. Equipo destinado a uso profesional en hostelería, restauración, catering y cocinas colectivas.

Este modelo está adaptado para usar 3 cubetas GN 1/3 (profundidad disponible 100 mm), permitiendo mantener diferentes alimentos calientes simultáneamente. Su control de temperatura regulable entre 0 °C y 90 °C garantiza precisión y evita que los alimentos se quemen o se resequen.



LA SEGURIDAD:

INDICACIONES DE SEGURIDAD:

Corriente eléctrica:

- No doble, presione ni ate el cable de alimentación.
- No coloque objetos sobre el cable.
- Para desconectar, tire siempre de la clavija, no del cable.
- El cable debe revisarse periódicamente por si presenta daños.
- No utilice el aparato si el cable está dañado.
- No toque la clavija con las manos mojadas.
- Solo personal cualificado debe realizar reparaciones.

Materiales inflamables:

- No exponga el aparato a fuentes de calor directo.
- No cubra el aparato con paños o láminas.
- No usar cerca de combustibles (gasolina, alcohol, etc.).
- En caso de incendio, desconecte de la corriente antes de extinguir.
- Una vez apagado el fuego, ventile adecuadamente.

Superficies calientes:

- La carcasa y el borde superior se calientan durante el funcionamiento.
- Utilice guantes térmicos para manipular cubetas.
- No toque superficies calientes ni con agua fría ni con líquidos inflamables.



INFORMACIÓN GENERAL:

RESPONSABILIDAD Y DECLARACIÓN CE:

El aparato se ha construido de acuerdo con el estado de la técnica y los principios técnicos de seguridad reconocidos. No obstante, durante su uso, puede haber riesgos para la salud y la vida del usuario u otras personas o peligro de daños al aparato o a otros bienes. Quedan excluidas las reclamaciones de garantía y responsabilidad por daños personales o materiales, así como por fallos de funcionamiento, que puedan atribuirse a una o varias de las siguientes causas:

- Uso inapropiado
- Incumplimiento/ignorancia de instrucciones/de toda la información relacionada
- Modificaciones estructurales o técnicas no autorizadas en el aparato
- Contratación de personal insuficientemente formado y cualificado
- Utilización con equipos de seguridad y protección defectuosos o mal instalados
- Mantenimiento o limpieza inadecuados
- Fallos sin reparar
- Uso de medios no autorizados, productos de limpieza, etc.
- Uso de piezas de recambio no autorizadas
- Errores de manejo u otros usos indebidos
- Catástrofes causadas por cuerpos extraños o fuerza mayor
- Destrucción de la placa de características y las pegatinas relevantes para el funcionamiento y la seguridad

El equipo dispone de Declaración CE de Conformidad emitida por el fabricante, conforme a la normativa europea aplicable.

La Declaración CE de Conformidad emitida por el fabricante puede facilitarse previa solicitud. Para su obtención, el cliente puede contactar a través del correo electrónico info@todocarritos.com



TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO:

CONTROL DE ENTREGAS:

- Verifique daños visibles antes de aceptar el envío.
- En caso de desperfectos, notifique al transportista inmediatamente.

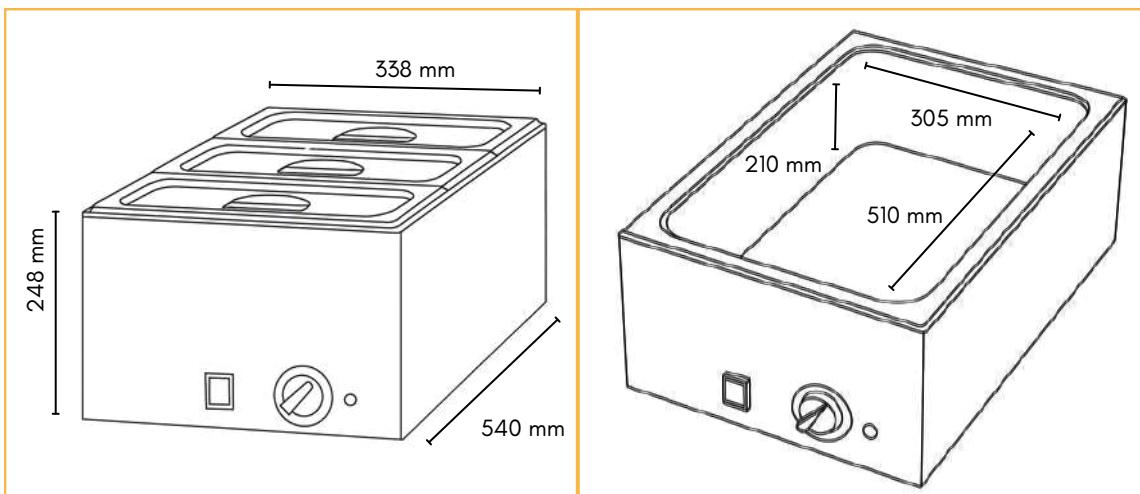
EMBALAJE:

- Conservar embalaje para futuros traslados.
- Material recicitable.

ALMACENAMIENTO:

- Conservar embalaje para futuros traslados.
- Material recicitable.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MODELO 200230:



DATOS TÉCNICOS:

Denominación	Baño María 111-150
Número de artículo	200230
Material	Acero inoxidable al cromo níquel
Cantidad de cubetas	1 (adaptado a 3 cubetas GN 1/3)
Medidas interiores cubeta (mm)	305 × 510 × 155
Formato GN compatible	3 × GN 1/3
Profundidad máxima recipiente GN (mm)	100
Protección	IPX3
Clase de protección	I
Potencia nominal	1,2-1,4 kW / 220-240 V / 50-60 Hz
Dimensiones exteriores (mm)	338 × 540 × 248
Peso	8 kg

COMPONENTES DEL APARATO:

1. Cubeta
2. Luz indicadora de calentamiento (verde)
3. Regulador de temperatura
4. Interruptor encendido/apagado (luz roja)
5. Patas (4x)
6. Carcasa
7. Cubeta GN
8. Tapa



FUNCIONES DEL APARATO:

El Baño María mantiene los alimentos calientes de forma uniforme cuando están colocados en recipientes GN. La temperatura es regulable entre 0 °C y 90 °C, evitando sobrecalentamientos o quemados.

INSTALACIÓN DEL SERVICIO:

INSTALACIÓN:

- Retire todo el embalaje antes del uso.
- Coloque el aparato sobre una superficie plana, resistente y estable.
- Mantenga 20 cm de distancia respecto a paredes u objetos inflamables.
- No instalar en zonas húmedas.
- Conectar solo a una toma individual con toma de tierra.

Conección eléctrica:

- Verifique que el voltaje coincida con la placa del aparato.
- No usar alargadores ni ladrillos.
- La instalación eléctrica debe cumplir la normativa vigente del país de uso.

MANEJO: INDICACIONES DE ADVERTENCIA

Riesgo de quemaduras:

- La carcasa se calienta durante el uso y permanece caliente tiempo después.
- No tocar con manos desnudas.
- No mover el aparato mientras está en funcionamiento.

Riesgo por agua caliente o vapor:

- No llenar en exceso la cubeta.
- No meter la mano en la cubeta en ningún momento.
- Usar guantes térmicos al manipular recipientes GN.

Preparación para el uso:

- Limpiar bien el aparato antes del primer uso.
- Asegurarse de que el aparato está apagado.
- Añadir agua hasta el nivel MIN/MAX.
- Nunca usar el aparato sin agua.

Funcionamiento:

- Conectar el aparato.
- Encender interruptor.
- Ajustar temperatura entre 0 °C y 90 °C.

Cuando el agua alcanza la temperatura ajustada:

- Se apaga la luz verde.
- Se vuelve a encender cuando el agua pierde temperatura.

El aparato está listo para uso continuo.

Apagado del dispositivo:

- Poner regulador en 0.
- Apagar interruptor.
- Desconectar de la corriente.
- Retirar recipientes GN.
- Vaciar el agua cuando esté fría.

Protección contra sobrecalentamiento:

Si se activa:

- Esperar a que el aparato se enfrié.
- Vaciar cubeta.
- Pulsar el botón RESET a través del orificio inferior.



LIMPIEZA:

SEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA:

- Desconectar siempre antes de limpiar.
- Esperar a que se enfrie.
- No usar chorros de agua.
- No usar productos abrasivos ni con disolventes.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA:

1. Limpiar tras cada uso.
2. Retirar cubetas GN.
3. Vaciar agua.
4. Limpiar con agua caliente y detergente suave.
5. Enjuagar y secar.
6. Limpiar cubetas GN con agua tibia o lavavajillas.
7. Descalcificar periódicamente con vinagre o producto adecuado.

POSIBLES FALLOS:

TABLA DE DIAGNÓSTICO:

Error	Possible causa	Eliminación
El aparato está conectado pero no enciende	Fuente de alimentación defectuosa	Revisar cable y toma
	Fusible dañado	Reemplazar fusible
	No hay corriente	Comprobar alimentación
No alcanza temperatura	Termostato estropeado	Contactar servicio técnico
Indicadores no encienden	Protección contra sobrecalentamiento activada	Seguir procedimiento RESET

RECUPERACIÓN:



Los electrodomésticos deben desecharse en puntos de recogida autorizados.

Está prohibido tirarlos a la basura doméstica.

Desconecte y retire el cable antes de desecharlo.



GARANTÍA:

El Baño María 3 Cubetas GN 1/3 BARTSCHER dispone de una garantía de **1 año** desde la fecha de entrega, conforme a las condiciones establecidas por el fabricante.

Al tratarse de un equipo destinado a uso profesional o comercial (hostelería, restauración, catering y cocinas profesionales), la garantía se rige por la legislación mercantil aplicable, no siendo de aplicación la normativa europea sobre bienes de consumo destinada a uso doméstico.

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación o de materiales del equipo, incluyendo el correcto funcionamiento del sistema de calentamiento por baño maría y de los componentes eléctricos, siempre que el producto se utilice conforme a su finalidad prevista y a las instrucciones del fabricante.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- El desgaste normal derivado del uso.
- Los daños ocasionados por uso indebido, negligente o no conforme a las instrucciones.
- Las averías derivadas de una instalación incorrecta, mantenimiento inadecuado o modificaciones no autorizadas.
- Los daños provocados por humedad, agentes externos, calor u obstrucciones, o por el uso de agua no adecuada.
- Los componentes sujetos a desgaste y elementos consumibles (cubetas, juntas, resistencias expuestas al uso intensivo).

Cualquier manipulación, reparación o intervención realizada por personal no autorizado anula automáticamente la garantía.

Cuando el producto se destina a uso personal o doméstico, la garantía legal aplicable es de **2 años** desde la fecha de entrega, conforme a la normativa vigente de la Unión Europea en materia de bienes de consumo.

El plazo de garantía aplicable dependerá del tipo de uso declarado en el momento de la compra (uso profesional/comercial o uso particular/doméstico).



3. MATERIALES, ACABADOS Y ROTULACIÓN:

3.1 MATERIALES ESTRUCTURALES:

3.1.1 ACERO GALVANIZADO: PARA REVESTIMIENTO EXTERIOR DEL CARRITO:

- Se utilizan chapas de acero galvanizado en frío, con espesores habituales.
- Acero galvanizado 0,6 mm
- Acero DX51D Z200.
- Resistente a corrosión.
- Base perfecta para rotulación.
- Fácil limpieza.

3.1.1.1 DIMENSIONES DE LA LAMINA:

Modelos de carritos	Tipo / Variante	Medidas de la chapa (mm)
110 cm	Genérico	2540 x 750 x 0,6

3.1.1.2 CARACTERÍSTICAS DE ACERO:

Categoría	Dato
Grado del acero	DX51D Z200
Color base	PW1006 / RAL 7032



3.1.1.3 ENSAYO DE TRACCIÓN

Espesor	Límite elástico (N/mm ²)	Tensión de rotura (N/mm ²)	Elongación (%)
0,6 mm	287	362	36,00%
0,8 mm	266	328	35,50%

3.1.1.4 ESTRUCTURA DE PINTADO Y ENSAYOS DE RECOBRIAMIENTO:

Propiedad	Valor
Sistema de pintado	2/1/2025
Espesor de pintado	25/7/2025
Dureza lápiz	OK
Brillo	33 / 31
Ensayo de doblado	≤1
Ensayo de impacto	OK

3.1.1.5 COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Elemento	Valor 1	Valor 2
C (Carbono)	0,07	0,034
Mn (Manganeso)	0,37	0,17
Si (Silicio)	0,02	0,017
P (Fósforo)	0,004	0,012
S (Azufre)	0,004	0,006
Al (Aluminio)	-	0,045



3.1.1.6 COMPATIBILIDAD

La **chapa de acero galvanizado DX51D Z200** descrita en este apartado es compatible con todos los carritos y está destinada a la creación del **revestimiento** de la estructura base del carrito.

⚠ Limitación de uso

Cuando el carrito incorpore **maquinaria alimentaria** (no incrustada) o esté destinado a la manipulación directa de alimentos, este material no puede utilizarse para **el mostrador**, siendo **obligatorio por normativa** el empleo de **acero inoxidable** en las zonas en contacto con alimentos.

La selección del material se realizará siempre en función del **uso final del carrito**, garantizando el cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria aplicable y la seguridad del usuario.

El acero galvanizado descrito en este apartado se utiliza exclusivamente como material estructural y de revestimiento exterior del carrito. No está destinado al contacto directo con alimentos ni a superficies de preparación, siendo obligatorio el uso de acero inoxidable en las zonas que así lo exijan por normativa higiénico-sanitaria.

3.1.1.7 GARANTÍA

La chapa de acero galvanizado DX51D Z200 utilizada en la estructura del carrito es un material incluido de origen en el carrito, por lo que queda cubierta por la garantía general del carrito, conforme a las condiciones de venta y fabricación vigentes.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación del material.
- Fallos estructurales derivados del proceso de corte, plegado o conformado.
- Deficiencias en el recubrimiento o acabado aplicable en condiciones normales de uso.

Quedan excluidos de la garantía:

- Daños producidos por golpes, impactos, manipulación indebida o modificaciones no autorizadas.
- Desgaste normal derivado del uso intensivo.
- Daños ocasionados por exposición a agentes externos no previstos (ambientes altamente corrosivos, productos químicos agresivos, etc.).
- Uso del material en aplicaciones no compatibles con su finalidad, especialmente en zonas que requieran acero inoxidable por normativa higiénico-sanitaria.

La garantía será válida siempre que el carrito se utilice conforme a su uso previsto y a las especificaciones técnicas indicadas en el presente dossier.



3.1.2 ACERO INOXIDABLE: PARA MOSTRADOR DE USO ALIMENTARIO:

El acero inoxidable está diseñado para carritos que incorporan manipulación directa de alimentos o maquinaria alimentaria (no incrustada), ofreciendo el máximo nivel de higiene, resistencia y durabilidad en entornos profesionales y de uso intensivo. **Obligatorio el uso de mostrador con este tipo de material.**

Se trata del material estándar en el sector alimentario, garantizando una superficie de trabajo segura, estable y conforme a la normativa higiénico-sanitaria vigente en la Unión Europea.

3.1.2.1 MATERIAL Y COMPOSICIÓN:

- Acero inoxidable AISI 304, apto para uso alimentario.
- Material ampliamente utilizado en la industria alimentaria por su elevada resistencia a la corrosión y su excelente comportamiento higiénico.
- Espesores habituales: 0,8 mm / 1,0 mm, según configuración del carrito y requisitos del proyecto.

3.1.2.2 PROPIEDADES TÉCNICAS Y FUNCIONALES:

- Superficie lisa y no porosa, evita la acumulación de suciedad y facilita la limpieza y desinfección.
- Alta resistencia a la humedad, productos de limpieza y agentes químicos habituales en uso alimentario.
- Excelente resistencia mecánica frente a golpes, uso continuado y trabajo intensivo.
- Material apto para contacto alimentario, cumpliendo los requisitos higiénico-sanitarios vigentes.
- Mantiene sus propiedades estructurales y estéticas incluso en entornos exigentes.

3.1.2.3 USO RECOMENDADO:

- Carritos con maquinaria alimentaria (no incrustada) (planchas, freidoras, baños maría, cafeteras, palomiteras, etc.).
- Preparación, manipulación y servicio directo de alimentos.
- Entornos profesionales donde la normativa exige superficies higiénicas certificables.

5.1.2.4 COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los modelos de carritos.
- Incluido de fábrica en aquellos carritos que incorporan maquinaria alimentaria o manipulación directa de alimentos.

Disponible como opción obligatoria cuando el tipo de actividad o normativa aplicable así lo requiere.

La configuración final del mostrador dependerá del modelo de carrito, las dimensiones y los equipos integrados, garantizando siempre estabilidad, funcionalidad y coherencia estética del conjunto.



3.1.2.5 GARANTÍA:

El mostrador de acero inoxidable forma parte integrante del carrito y se suministra instalado de fábrica, no comercializándose como producto independiente. Queda cubierto por la garantía general del carrito exclusivamente para uso comercio/profesional.

Garantía para profesionales / comercios

- Duración: 1 año desde la fecha de entrega.
- Aplicable a uso profesional, comercial o industrial (B2B).
- Cubre defectos de fabricación del material, soldaduras, conformado y fijaciones estructurales.
- Se rige por el Código de Comercio.

La garantía NO cubre:

- Desgaste normal por uso intensivo.
- Rayaduras, marcas, golpes o deterioro estético superficial.
- Daños por limpieza inadecuada o uso de productos abrasivos.
- Modificaciones o intervenciones no autorizadas.
- Daños por sobrecarga, impactos o uso indebido.

El desgaste estético propio del acero inoxidable no afecta a su funcionalidad ni a su cumplimiento higiénico y no se considera defecto de fabricación.

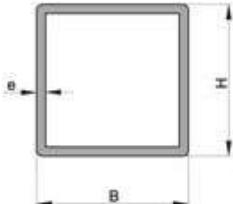
Quedan excluidos los daños derivados del uso indebido, desgaste normal o causas externas no atribuibles a fabricación.



3.1.3 TUBO CUADRADO DECAPADO: PARA ESTRUCTURA BASE DEL CARRITO

3.1.3.1. Identificación del material

- Denominación: Tubo cuadrado de acero decapado
- H(ancho)-B(Alto): 20 × 20 mm / 25 × 25 mm
- Espesor(e): 1,5 mm
- Formato: Perfil hueco estructural
- Uso previsto: Estructura base de carrito de uso profesional



3.1.3.2. Descripción general

La estructura base del carrito se fabrica en tubo cuadrado de acero decapado, seleccionándose la sección en función del tipo de configuración y carga prevista.

- Tubo 20 × 20 mm: Para estructura base "básicos" y en compatibles con "refrigeradores".
- Tubo 25 × 25 mm: Empleado en estructuras base compatibles con congeladores, proporcionando un mayor refuerzo estructural para soportar cargas más elevadas.

Su geometría proporciona un equilibrio óptimo entre rigidez estructural, resistencia mecánica y ligereza, permitiendo una construcción estable y duradera sin incrementar excesivamente el peso total del conjunto.

El proceso de decapado elimina óxidos y contaminantes superficiales del acero, dejando una superficie limpia y homogénea, adecuada para posteriores procesos de soldadura, imprimación y pintado.

3.1.3.3. Material y composición

- Material base: Acero al carbono
- Estado superficial: Decapado
- Superficie: Lisa, libre de cascarilla y óxidos superficiales

3.1.3.4. Características técnicas principales

- Alta resistencia mecánica para soportar cargas propias del uso profesional.
- Buena capacidad de soldadura, facilitando la unión estructural del conjunto.
- Estabilidad dimensional, adecuada para estructuras móviles.
- Compatibilidad con recubrimientos posteriores, como imprimación anticorrosión y pintura.

3.1.3.5. Aplicación en el carrito

- Estructura base portante.
- Bastidor inferior.
- Refuerzos estructurales internos.
- Soporte de ruedas y elementos de movilidad.

Este perfil no constituye un elemento de contacto directo con alimentos y su función es exclusivamente estructural.

3.1.3.6. Tratamientos posteriores

El tubo decapado se somete posteriormente a:

- Imprimación anticorrosión.
- Pintura de acabado (según modelo de carrito).

Estos tratamientos mejoran la resistencia frente a la corrosión, el desgaste y las condiciones ambientales habituales en uso exterior o semi-exterior.

3.1.3.7. Normativa y consideraciones técnicas

- Material destinado a uso estructural en equipos de trabajo de uso profesional.
- No se considera componente de maquinaria ni elemento activo.
- No está destinado al contacto directo con alimentos.
- Cumple los requisitos habituales de seguridad estructural en aplicaciones comerciales móviles.

3.1.3.8. Mantenimiento

- No requiere mantenimiento específico.
- Se recomienda inspección visual periódica de soldaduras y pintura.
- Evitar golpes estructurales severos que puedan comprometer la integridad del bastidor.



3.2 TRATAMIENTOS, PINTURAS Y ACABADOS:

3.2.1 SPRAY BLANCO ELECTRODOMÉSTICOS:

- Blanco electrodomésticos RAL 9010

Propiedades:

- Secado rápido (\approx 10 minutos).
- Spray de pintura acrílica al 100% para uso profesional.
- Se adhiere a todas las superficies y no requiere imprimación.
- No amarillea.
- Alta adherencia.
- Válida para interior y exterior.

3.2.2 SPRAY NEGRO BRILLO:

- Negro brillo RAL9005.

Propiedades:

- Secado rápido (\approx 10 minutos).
- No amarillea.
- Alta adherencia.
- Válida para interior y exterior.

3.2.3 DISOLVENTE UNIVERSAL

Composición química:

- Cetonas, éster, alcoholes e hidrocarburos aromáticos.

Características:

- Disolvente universal sin antiniebla, adecuado para la dilución y limpieza de todo tipo de pinturas.
- Excelente relación calidad/precio.

Especificaciones:

- **Aspecto:** Líquido incoloro
- **Olor:** Característico a hidrocarburo
- **Densidad:** 0.85–0.86 g/cc

Uso en la fabricación y mantenimiento del carrito:

- Limpieza de superficies metálicas antes del montaje.
- Eliminación de restos de grasa, adhesivos o suciedad.
- Preparación de superficies antes de pintar o barnizar.
- Mantenimiento puntual en trabajos técnicos internos.

⚠ Nota importante. No es un producto incluido para uso del cliente final.



3.2.4 COMPATIBILIDAD:

Los sistemas de **acabado y pintura** descritos en los apartados anteriores son compatibles con todos los carritos fabricados por Todocarritos. Puede variar el ancho y el alto del tubo de 20 mm a 25 mm dependiendo del uso del carrito. * Ver en el apartado **estructuras base** de los carritos.

Estos acabados están diseñados para su aplicación sobre **superficies metálicas**, siendo aptos para estructuras fabricadas en acero, garantizando una correcta adherencia, protección frente a la corrosión y un acabado uniforme.

La selección final del tipo de pintura dependerá del **modelo de carrito**, el **acabado estético requerido** y las **condiciones de uso**, manteniendo en todos los casos la durabilidad, resistencia y coherencia visual del conjunto.

3.2.5 GARANTÍA:

Los sistemas de pintura y acabado aplicados en los carritos TodoCarritos (spray galvanizado, spray blanco electrodomésticos y spray negro brillo) están destinados a proteger las superficies metálicas frente a la corrosión, el desgaste y los agentes ambientales, aportando además un acabado estético uniforme.

Garantía para uso profesional / comercios

En operaciones B2B (venta a empresas, autónomos o profesionales), la garantía de los sistemas de pintura es de 1 año a contar desde la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre:

- Defectos de aplicación de la pintura de origen.
- Desprendimientos anómalos del recubrimiento no derivados del uso.
- Falta de adherencia causada por un defecto de fabricación o aplicación.
- Fallos prematuros del acabado que afecten a la protección anticorrosiva del soporte metálico.

La garantía NO cubre:

- Desgaste normal derivado del uso continuado.
- Rayaduras, golpes, rozaduras o impactos.
- Pérdida de brillo, variaciones de tono o envejecimiento estético por uso o exposición ambiental.
- Daños causados por productos químicos agresivos, disolventes, limpieza abrasiva o presión excesiva.
- Oxidación provocada por impactos que hayan dañado la capa protectora.
- Modificaciones, repintados o reparaciones no autorizadas.
- Uso en condiciones no adecuadas o fuera del uso previsto.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, la garantía de los sistemas de pintura y acabado es de 3 años, conforme a la legislación vigente de la Unión Europea en materia de bienes de consumo.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación o aplicación del sistema de pintura.
- Problemas de adherencia o protección anticorrosiva no imputables al uso normal.
- Desprendimientos prematuros del recubrimiento por causa de origen.

La garantía NO cubre:

- Desgaste estético normal por uso.
- Rayaduras, marcas, golpes o rozaduras accidentales.
- Alteraciones de color o brillo por exposición solar prolongada.
- Daños derivados de limpieza inadecuada o productos abrasivos.
- Daños por manipulación incorrecta o uso indebido.
- Reparaciones o modificaciones no autorizadas.

Consideraciones importantes

- La pintura es un acabado protector y estético, por lo que el desgaste visual derivado del uso normal no se considera defecto de fabricación.
- La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito.
- La cobertura se limita, cuando proceda, a la reparación o corrección del acabado afectado, previa evaluación técnica.



3.2.6 ACLARACIÓN NORMATIVA SOBRE PINTURAS Y TRATAMIENTOS:

Los productos de pintura y disolución descritos en este apartado se utilizan exclusivamente durante el proceso interno de fabricación y acabado de los carritos, no siendo suministrados ni puestos a disposición del cliente final como productos independientes.

Los tratamientos aplicados tienen como finalidad la protección antícorrosiva y el acabado estético de las superficies metálicas, quedando integrados de forma permanente en el producto final.

Las fichas de datos de seguridad (SDS) y la documentación específica de los productos químicos utilizados se gestionan internamente conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales y no forman parte de la documentación comercial del producto final.



3.3 MATERIALES DE MADERA:

3.3.1 INFORMACIÓN TÉCNICA:

Material:

- Tablero aglomerado recubierto con melamina **Blanco Super Liso 030**.
- Superficie altamente resistente, con acabado liso, sobrio y uniforme.
- olor blanco cálido, no reflectante y apto para entornos alimentarios y de servicio, incluyendo superficies auxiliares como mesas abatibles, no destinado a procesos de preparación intensiva ni a superficies certificadas para manipulación directa de alimentos.

Propiedades técnicas:

- Antibacteriano certificado (ISO 22196:2011): inhibe >99,99% el crecimiento de bacterias como E. coli y S. aureus.
- Alta resistencia al impacto.
- Fácil mecanizado: cortes limpios y excelentes resultados con tornillería.
- Estabilidad dimensional: adecuada para mesas, interiores y superficies de apoyo.
- Bajas emisiones de formaldehído.
- Buena resistencia al manchado y a productos de limpieza/desinfección.
- Reacción mejorada al fuego según clasificación del fabricante.

Certificaciones del material:

- Antibacteriano certificado (ISO 22196:2011): inhibe >99,99% el crecimiento de bacterias como E. coli y S. aureus.
- Alta resistencia al impacto.
- Fácil mecanizado: cortes limpios y excelentes resultados con tornillería.
- Estabilidad dimensional: adecuada para mesas, interiores y superficies de apoyo.
- Bajas emisiones de formaldehído.
- Buena resistencia al manchado y a productos de limpieza/desinfección.
- Reacción mejorada al fuego según clasificación del fabricante.

Certificaciones forestales:

- FSC® (madera procedente de bosques gestionados de forma sostenible).
- PEFC® (cadena de custodia certificada).
- Cumplimiento EUTR (EU 995/2010): origen legal de la madera.
- ISO 38200: transparencia en la cadena de suministro de madera.

Compatibilidad y aplicaciones en el carrito:

- **Usado para tableros superiores, estantes internos, tapas abatibles y refuerzos.**
- Alta durabilidad bajo uso intensivo en eventos.
- Perfecto para entornos alimentarios, showcookings, ferias y puntos de venta.

3.3.2 MEDIDAS UTILIZADAS:

PARA BASES Y ESTANERÍAS CARRITOS GENÉRICOS:

- Base inferior (**1100x700x10 mm**).
- Bandeja intermedia (estantería) (**1100x700x10 mm**).



3.3.3 Compatibilidad

El tablero aglomerado recubierto con melamina Blanco Super Liso 030 es compatible con todos los carritos fabricados en Todocarritos para aplicaciones estructurales y funcionales apto para uso alimentario indirecto / superficies auxiliares.

Este material se utiliza en tableros superiores, estantes internos, tapas abatibles y refuerzos, aportando estabilidad dimensional, resistencia mecánica y un acabado uniforme adecuado para entornos profesionales y de exposición.

3.3.4 Garantía

Los materiales de madera empleados en los carritos TodoCarritos, consistentes en tablero aglomerado recubierto con melamina Blanco Super Liso 030, cuentan con una garantía de 1 año para uso profesional o comercial, conforme a la legislación mercantil vigente.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación del material.
- Problemas de estabilidad dimensional no derivados del uso.
- Defectos del recubrimiento de melamina imputables a origen.

La garantía no cubre:

- Daños derivados del uso indebido, golpes o sobrecargas.
- Exposición prolongada a humedad, agua o condiciones ambientales no adecuadas.
- Daños por limpieza con productos abrasivos o no recomendados.
- Modificaciones, cortes o mecanizados realizados tras la entrega.
- Desgaste estético normal derivado del uso continuado.

El material no está destinado al contacto directo con alimentos, por lo que cualquier uso distinto al previsto excluye la cobertura de la garantía.



3.4 MATERIAL TEXTIL Y CARTA DE COLORES:

3.4.1 TELA STRETCH 100% POLIÉSTER:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Composición y estructura

- Composición total: Poliéster 100 %
- Tejido tipo stretch con alta elasticidad y recuperación.
- Ligamento: Plana 1:1
- Hilo urdimbre: Poliéster 100 % - 150 / 2 cabos
- Hilo trama: Poliéster 100 % - 150 / 2 cabos

Propiedades técnicas

- Alta elasticidad, ideal para superficies curvas y ajustadas.
- Excelente estabilidad dimensional.
- Buen comportamiento frente al uso intensivo y montajes repetidos.
- Acabado apto para uso exterior.
- Tejido habitual para fundas, faldones, mantelería elástica y elementos textiles tensados.

Datos técnicos

- Ancho acabado: 150 cm
- Densidad hilos urdimbre: 21 hilos/cm
- Densidad hilos trama: 20 hilos/cm
- Peso aproximado: 165 g/m²
- Tintura: Dispersos / Reactivos
- Presentación: Tubo de 50 m aprox.

Símbolo	Indicación técnica	Descripción
🧺	Lavado	Lavado antes del primer uso. Temperatura máxima 40 °C (colores intensos) y 60 °C (medios y pálidos).
🚫	No blanqueado	No utilizar detergentes con blanqueantes ópticos. Lejía solo en tejidos blancos.
🔥	Planchado	Temperatura máxima de plancha 150 °C.
🚫	Calandra	No calandrar ni planchar si existen manchas, especialmente de aceite o grasa.
⚠️	Productos químicos	No se garantiza la eliminación total de manchas de aceites y grasas saturadas.



CARTA DE COLORES:

TELÁ STRETCH:

DISPONIBLE DE SERIE PARA CARRITO GENÉRICO HOTDOG COLOR NEGRO CON RIBETE BLANCO.

9

Negro



3.5 SISTEMAS DE ROTULACIÓN E IDENTIFICACIÓN:

Los carritos TodoCarritos disponen de distintos sistemas de rotulación profesional, aplicables tanto sobre la carrocería metálica como sobre el toldo y el faldón del toldo.

Cada sistema responde a una necesidad concreta de visibilidad, personalización y presupuesto, adaptándose siempre a las dimensiones y configuración del carrito seleccionado.

3.5.1 ROTULACIÓN INTEGRAL EN CARROCERÍA METÁLICA (FRONTAL Y LATERALES):

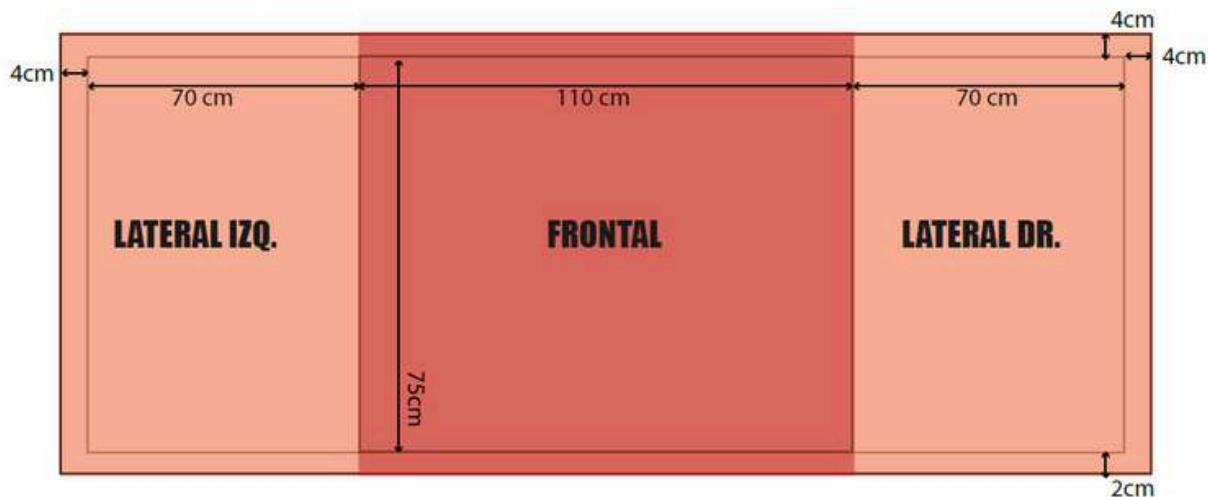
IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA:

Sistema de rotulación aplicado directamente sobre la carrocería metálica del carrito mediante vinilo adhesivo profesional, destinado a la personalización visual permanente del frontal y laterales.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

La rotulación en carrocería permite integrar la identidad visual del negocio directamente sobre la chapa metálica del carrito, ofreciendo un acabado profesional, resistente y totalmente integrado en la estructura.

Es una solución idónea para carritos de uso intensivo, eventos y aplicaciones comerciales donde se requiere máxima durabilidad y estabilidad del diseño. **EQUIPAMIENTO INCLUIDO**



DIMENSIONES:

- Las dimensiones dependen del modelo y configuración del carrito.
- En carritos genéricos se aplican medidas estándar.
- En carritos personalizados, la rotulación se fabrica a medida.

MATERIALES Y TECNOLOGÍA:

- Vinilo adhesivo profesional AP/909-FC.
- Impresión digital en alta resolución.
- Laminado protector para uso exterior.
- Adhesivo canalizado Air Free FTX System.
- Aplicación directa sobre chapa metálica lacada.

ZONAS DE APLICACIÓN:

- Frontal del carrito.
- Laterales del carrito.

(La rotulación se concibe como un conjunto completo, no como piezas independientes.)

VENTAJAS PRINCIPALES:

- Alta resistencia a rayos UV, humedad y productos de limpieza.
- Excelente adherencia y estabilidad del color.
- Acabado profesional permanente.
- Integración estética total en la carrocería.

COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los carritos TodoCarritos, tanto genéricos como personalizados.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Producto	Vinilo adhesivo para rotulación frontal de carrito
Material	Vinilo adhesivo polimérico o monomérico (según uso)
Acabado	Brillo o mate (según elección)
Impresión	Tinta ecosolvente / UV resistente al exterior
Tamaños genéricos FRONTAL	1100 mm (ancho) × 750 mm (alto)
Tamaños genéricos LATERALES	700 mm (ancho) × 750 mm (alto)
Aplicación	Adhesión directa sobre chapa lacada
Mantenimiento	Limpieza suave; evitar productos abrasivos
Compatibilidad	Todos los carritos TodoCarritos (genéricos y personalizados)



COMPATIBILIDAD:

La rotulación es compatible con:

- Con todos los carritos sin excepción.

La compatibilidad final depende de la configuración específica del carrito y de los elementos que intervienen en la zona de rotulación.

PROCEDIMIENTO DE ROTULACIÓN:

1. Definición de zonas rotulables según modelo y configuración del carrito
2. Ajuste del diseño gráfico a medidas reales
3. Preparación de archivos (sangrados, cortes y márgenes técnicos)
4. Impresión y/o corte del material de rotulación
5. Aplicación e instalación en fábrica
6. Control final de acabado y alineación

Este proceso garantiza una correcta integración estética y funcional del sistema de rotulación.

GARANTÍA:

Los sistemas de rotulación incluidos en esta ficha son productos de personalización fabricados bajo pedido, destinados a uso profesional y comercial.

Duración de la garantía (Unión Europea)

- Uso profesional o comercial: 12 meses de garantía.
- Uso particular (no profesional): 3 años de garantía.

El plazo de garantía comienza a contar desde la fecha de entrega del producto.

La garantía cubre

- Defectos de fabricación del material impreso.
- Fallos de impresión, laminado o fijación del color.
- Defectos de adherencia del vinilo o del soporte imantado.

La garantía NO cubre

- Desgaste natural por uso continuado.
- Decoloración por exposición solar prolongada.
- Daños por golpes, impactos, vandalismo o climatología extrema.
- Limpieza inadecuada o uso de productos abrasivos.
- Manipulación, retirada o instalación por terceros no autorizados.
- Diferencias de color respecto a visualizaciones digitales.

La garantía no implica la sustitución del carrito completo, limitándose, cuando proceda, a la corrección o reposición parcial del elemento afectado, previa valoración técnica.



3.5.2 SEGURIDAD, CERTIFICACIONES Y NORMATIVAS:

SEGURIDAD GENERAL DEL PRODUCTO:

Los sistemas de rotulación descritos cumplen con los requisitos de la Directiva 2001/95/CE relativa a la Seguridad General de los Productos, garantizando que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presentan riesgos para la seguridad o la salud de las personas.

Se trata de elementos de personalización pasivos, sin componentes eléctricos ni mecánicos activos, diseñados para un uso profesional seguro en entornos comerciales, ferias y eventos, siempre que se utilicen conforme a su finalidad prevista.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Los materiales de rotulación utilizados (vinilos adhesivos profesionales, lonas técnicas de PVC, materiales magnéticos y textiles para toldo) son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales empleados, los sistemas de rotulación no contienen sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

Al tratarse de artículos, estos sistemas no liberan sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.

ACLARACIÓN NORMATIVA SOBRE LA ROTULACIÓN:

Los sistemas de rotulación descritos son elementos de personalización estética, fabricados bajo pedido e integrados en el carrito como parte de su configuración visual.

Por su naturaleza:

- No están sujetos a marcado CE.
- No requieren Declaración UE de Conformidad.
- No se consideran maquinaria ni equipos eléctricos.

Las certificaciones y estándares mencionados se refieren exclusivamente a los materiales de impresión y procesos gráficos utilizados, y no al carrito como conjunto.



4.NORMAS DE SEGURIDAD Y USO PREVISTO DEL EQUIPO:

Los carritos están fabricados para usarse como puesto de venta ambulante, stand de exposición o promoción. Cualquier otro uso que vayan más allá de esta descripción, se considerarán como inapropiados. El fabricante declina toda responsabilidad por daños debidos a un uso inapropiado. Toda responsabilidad recaerá sobre el usuario.

La capacidad máxima del carro, 150-200Kg para el carrito estándar debe ser respetada, pero hay que tener en cuenta que a partir de una cierta carga los esfuerzos requeridos para arrastrar el carro son netamente superiores a las posibilidades humanas.

El carrito se puede utilizar tanto en interior como en exterior -tener en cuenta el desgaste, corrosión y suciedad creada por las condiciones atmosféricas.

Situar el carro en una superficie plana y bloquear las ruedas giratorias con sus frenos.

Precaución a la hora de mover el carrito con los líquidos o agua dentro de las máquinas o del armario interior. Cualquier avería eléctrica, de movimiento o de defecto debe ser notificado lo antes posible para usar la garantía europea de este producto.

Se debe mover de manera manual, no está permitido arrastrarlo con medios mecánicos y/o eléctricos acoplados como si fuera un remolque.

5.CONSEJOS DE MANTENIMIENTO:

Revisión de tornillos y remaches para evitar solturas y movimientos.

Las ruedas deben ser revisadas periódicamente a 90° con el suelo, completamente rectas y, con capacidad operatoria de freno en caso de las ruedas giratorias.

Metacrilato: para su conservación y limpieza se debe tener en cuenta:

- Nunca limpiarlo en seco ya que si arrastramos la suciedad podría llegar a rayar la superficie del metacrilato.
- Usar una solución de agua jabonosa empapando un trapo suave o una esponja será la opción más adecuada para la limpieza del metacrilato.
- Secar la superficie del metacrilato con una gamuza o paño suave.
- En caso de una suciedad más pesada, por ejemplo, grasa, éter o alcohol isopropílico se pueden utilizar para la limpieza de la placa de metacrilato.
- No utilizar detergentes abrasivos ni ácidos.

- Si dispone de patas se deben chequear que estén a 90°.
- Comprobar los enganches con velcro del toldo a la estructura para evitar voladuras.
- No pasar por alto el desgaste de la pintura y revisar su estado regularmente.
- Limpieza del carro: Usar productos desinfectantes y desengrasantes usados en alimentación.
- El equipo no emite ruido, por lo tanto, no se requieren tomar medidas para reducirlo
- El equipo no emite vibraciones, por lo tanto, no se requieren tomar medidas para reducirlas.

En caso de incorporar maquinaria (no incrustada en el carrito) alimentaria , esta se suministra con todas las medidas de seguridad, protecciones y sistemas necesarios conforme a la normativa aplicable y a las especificaciones del fabricante.

El mantenimiento, limpieza y uso de la maquinaria independiente al carrito deberán realizarse siguiendo las instrucciones específicas del fabricante, no siendo necesario aplicar medidas adicionales más allá de las indicadas en su documentación técnica.



6. INFORME DE RIESGOS RESIDUALES:

El equipo se ha fabricado respetando la normativa de seguridad. No obstante, su uso conlleva determinados peligros como consecuencia de algunos riesgos residuales, que han sido evaluados y cuyas medidas preventivas son:

- **Caída de objetos:** Durante el transporte no colocar objetos sobre el carro que puedan desplazarse con el movimiento. No transportar objetos sueltos ni que sobresalgan de los límites del carro.
- **Golpeo del carro en pendientes:** Al subir una rampa, colocarse siempre delante del carro. Al bajar una rampa, colocarse siempre detrás del carro.
- **Golpeo por falta de inmovilización:** Usar los dispositivos de freno incorporados en las ruedas una vez haya finalizado el desplazamiento del carrito.
- **Atropello por guiado negligente:** Manejar el carrito con precaución y mantener siempre la visibilidad adecuada.
- **Riesgo de sobrecarga o vuelco:** Respetar la carga máxima recomendada por el fabricante. No incorporar más aparatos que los indicados en el manual. Equilibrar la carga y/o sujetarla durante el transporte. No superar el peso que pueda mover el operario, incluso aunque no se alcance la carga máxima del equipo.
- **Quemaduras por equipos calientes:** Utilizar herramientas adecuadas para manipular productos calientes.
- **Salpicaduras por contacto con agua:** No introducir productos humedecidos o con agua en una freidora con aceite caliente. Utilizar protección adecuada.
- **Cortes con objetos punzantes:** Usar cuchillos siempre sobre una superficie de apoyo estable.
- **Riesgo eléctrico durante la limpieza:** Desconectar siempre los equipos eléctricos antes de limpiarlos.
- **Riesgo eléctrico por manipulación indebida:** No manipular equipos eléctricos sin autorización y, en caso de estar autorizados, desconectarlos previamente.



7. EMBALAJE Y PESO DE MERCANCÍA:

Todos nuestros carritos se entregan debidamente embalados para su transporte y almacenamiento, con el objetivo de garantizar la máxima protección del producto desde nuestras instalaciones hasta el destino final.

El embalaje se realiza de forma manual y controlada, adaptándose a la geometría y dimensiones de cada carrito, asegurando la inmovilización del equipo y minimizando cualquier riesgo de golpes, rozaduras o desplazamientos durante la manipulación y el transporte.

El sistema de embalaje incluye:

- Protección integral mediante film estirable de alta resistencia, que envuelve completamente el carrito.
- Refuerzo en zonas sensibles (aristas, superficies expuestas y elementos salientes).
- Fijación sobre base estable, facilitando la manipulación con medios de carga y descarga.
- Identificación visible del producto, garantizando su correcta trazabilidad.

Este método de embalaje está pensado para preservar el estado estético y funcional del carrito, manteniendo intactos los acabados, superficies y componentes hasta su recepción por el cliente.

Consideraciones adicionales sobre el embalaje

El embalaje descrito está diseñado para proteger el producto durante su transporte y manipulación logística, no estando destinado a un almacenamiento prolongado en condiciones inadecuadas de humedad, temperatura o exposición exterior.

El sistema de embalaje puede adaptarse ligeramente en función del modelo, dimensiones y configuración específica del carrito, manteniendo siempre los criterios de protección, inmovilización y seguridad durante el transporte.

Una vez recepcionada la mercancía, se recomienda comprobar el estado del embalaje y del producto antes de su manipulación o puesta en servicio, comunicando cualquier incidencia detectada en el momento de la entrega.

1 bulto:

Peso orientativo (según configuración): entre 70 kg y 100 kg.

Medidas de embalaje aproximadas: 1500 mm Ancho x 1200 mm Fondo y 1500 mm Altura

El peso y las medidas finales puede variar según materiales, refuerzos y accesorios instalados.

El peso y medidas exacto se indica en la documentación de entrega.



8.GARANTÍA GENERAL USO PROFESIONAL/COMERCIO (B2B)

Ámbito de aplicación

Esta garantía aplica a carritos comercializados por TODOARRITOS cuando el comprador actúa como empresa, autónomo o profesional, en el ejercicio de su actividad comercial o industrial.

Legislación aplicable

La garantía se rige por el Código de Comercio y la normativa mercantil vigente en la Unión Europea para operaciones B2B.

Duración de la garantía

- Carrito y estructura principal: 1 año desde la fecha de entrega.
- Componentes y complementos integrados (puertas, mesas, estructuras internas, textiles, cubetas, mostradores, etc.): 1 año, salvo que en el apartado específico del componente se indique una duración distinta.
- La duración exacta de cada componente se detalla en su apartado correspondiente dentro de este manual.

Cobertura

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación.
- Defectos de materiales.
- Defectos de montaje de la estructura y componentes integrados.

Siempre que el carrito haya sido utilizado conforme a su uso previsto y sin modificaciones no autorizadas.

Exclusiones

Quedan excluidos de la garantía:

- Desgaste normal por uso.
- Daños por golpes, caídas, vuelcos o sobrecargas.
- Uso indebido o fuera de las condiciones recomendadas.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.
- Instalaciones incorrectas.
- Mano de obra externa, desplazamientos y elementos consumibles.

La maquinaria no forma parte del producto carrito y no se suministra incorporada ni integrada estructuralmente en el mismo.

En caso de que el cliente adquiera maquinaria de forma independiente para su uso junto con el carrito, dicha maquinaria se rige por la garantía legal o comercial otorgada por su fabricante, conforme a la normativa aplicable a cada equipo y a las condiciones indicadas en su ficha de producto específica.

TODOCARRITOS actúa exclusivamente como suministrador del carrito, no asumiendo la condición de fabricante de la maquinaria ni responsabilidad sobre su funcionamiento, certificación o garantía, que corresponde íntegramente al fabricante del equipo.

La adquisición, instalación y uso de maquinaria independiente no modifica la garantía del carrito, ni su clasificación legal.



9. GARANTÍA GENERAL USO PARTICULAR:

Ámbito de aplicación

Esta garantía aplica exclusivamente cuando el carrito es adquirido por un consumidor final (particular) para un uso no profesional.

Legislación aplicable

La garantía se rige por la normativa vigente en la Unión Europea, conforme a:

- Directiva (UE) 2019/771
- Transpuesta en España mediante el Real Decreto Legislativo 1/2007

Duración de la garantía

- Carrito y componentes incluidos: 3 años desde la fecha de entrega.
- Garantía de la maquinaria (no incrustada en el carrito) alimentaria según lo estipulado por el fabricante.
- La garantía cubre la falta de conformidad del producto existente en el momento de la entrega.

Cobertura

La garantía legal cubre:

- Defectos de fabricación.
- Defectos de materiales.
- Falta de conformidad del producto con lo descrito o contratado.

Limitaciones y exclusiones

No se consideran falta de conformidad:

- El desgaste normal derivado del uso.
- Daños causados por uso indebido, golpes, caídas o sobrecargas.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.
- Elementos consumibles o sujetos a desgaste por su naturaleza.

La maquinaria no forma parte del producto carrito y no se suministra incorporada ni integrada estructuralmente en el mismo.

En caso de que el cliente adquiera maquinaria de forma independiente para su uso junto con el carrito, dicha maquinaria se rige por la garantía legal o comercial otorgada por su fabricante, conforme a la normativa aplicable a cada equipo y a las condiciones indicadas en su ficha de producto específica.

TODOCARRITOS actúa exclusivamente como suministrador del carrito, no asumiendo la condición de fabricante de la maquinaria ni responsabilidad sobre su funcionamiento, certificación o garantía, que corresponde íntegramente al fabricante del equipo.

La adquisición, instalación y uso de maquinaria independiente no modifica la garantía del carrito, ni su clasificación legal.



10. ANEXOS:

10.1 DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD: (SUJETO PASIVO):

CARRITOS TODOCARRITOS - SIN MAQUINARIA INTEGRADA

Los carritos comercializados por TodoCarritos, en sus distintas gamas y configuraciones (carritos genéricos y carritos personalizados), cuando se suministran sin maquinaria alimentaria ni componentes eléctricos integrados de fábrica, disponen de una Declaración CE de Conformidad común, al tratarse de estructuras comerciales móviles pasivas, equivalentes en cuanto a diseño estructural, materiales empleados y proceso de fabricación.

Esta Declaración CE acredita que el carrito, en su configuración sin maquinaria integrada, cumple con los requisitos esenciales de seguridad y salud establecidos en la normativa europea aplicable a equipos de trabajo de uso profesional, actuando el producto como soporte estructural y funcional, no como máquina ni equipo eléctrico.

La Declaración CE identifica el carrito como equipo de trabajo pasivo, formando parte integrante de la documentación técnica del producto, e incluye la información relativa a:

- Fabricación
- Materiales estructurales
- Diseño y estabilidad
- Uso previsto

Este documento se suministra junto con el carrito y es válido exclusivamente para configuraciones sin maquinaria alimentaria integrada ni sistemas eléctricos incorporados de fábrica.

Cualquier maquinaria, equipo eléctrico o aparato alimentario instalado sobre el carrito se considera producto independiente, con su propia certificación CE, quedando fuera del alcance de la presente Declaración de Conformidad.

Firma y responsabilidad

El fabricante declara bajo su exclusiva responsabilidad que el equipo descrito es conforme con los requisitos esenciales de la normativa europea aplicable.

El carrito, en su configuración sin maquinaria integrada, cumple con los requisitos esenciales de seguridad y salud establecidos en el Anexo I de la Directiva 2009/104/CE, aplicable a equipos de trabajo de uso profesional.

La correspondiente Declaración CE de Conformidad se suministra junto con el producto como parte de su documentación técnica.

La empresa:

EVENTS SAN CRISTOBAL, S.L.
Polg.Las Quemadas
C/ Juan Bautista Escudero 10 A
14014 Córdoba



CRISTOBAL GONZALEZ PULIDO (GERENTE)



11. VIDEOS:

Contamos con una gran variedad de videos de nuestros productos donde puedes ver cada carrito en detalle, su funcionamiento y acabados reales. Te invitamos a visitar nuestro canal de YouTube para descubrir demostraciones, montajes y ejemplos reales de uso que te ayudarán a elegir el modelo ideal para tu negocio:
<https://www.youtube.com/c/Todocarritos>



12.PROCESO DE FABRICACIÓN:

1. Fabricamos tu carrito

Corte, soldadura y ensamblado de la estructura metálica.

2. Seguimiento de la producción

Montaje de toldo, acabados y elementos complementarios.

3. Verificación final

Revisión de estructura, ruedas, fijaciones, acabados y estabilidad.

4. Reportaje de marketing

Realizamos fotos/vídeo del carrito terminado (opcional) para que el cliente pueda usarlo en redes y promociones.

5. Envío

Embalaje protegido y expedición nacional o internacional.

6. Seguimiento

Confirmación de entrega y atención a cualquier incidencia.

13.FABRICADO POR:

EVENTS SAN CRISTÓBAL, S.L.

Polg.Las Quemadas
C/ Juan Bautista Escudero 10 A
14014 Córdoba

Este documento ha sido traducido mediante traducción automática. Hemos hecho todo lo posible para garantizar que la traducción sea precisa, pero tenga en cuenta que las traducciones automáticas no son perfectas y no están destinadas a reemplazar a los traductores humanos. Cualquier diferencia entre la versión traducida y el original no es legalmente vinculante. Están disponibles versiones en más idiomas previa solicitud a info@gruposancristobal.es

Las medidas, pesos y características indicadas en esta ficha técnica son orientativas y pueden presentar ligeras variaciones respecto al producto final, derivadas de procesos de fabricación, ajustes técnicos o configuraciones personalizadas.

Las imágenes mostradas tienen carácter ilustrativo y pueden no coincidir exactamente con el producto suministrado en cuanto a colores, acabados, proporciones o componentes, sin que ello afecte a la funcionalidad, calidad ni uso previsto del equipo.

TodoCarritos se reserva el derecho de realizar modificaciones técnicas o estéticas en sus productos con el fin de mejorar su rendimiento, durabilidad o adaptación normativa, sin previo aviso.

